

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**



**TESIS**

**ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES  
PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2023**

**PRESENTADO POR:**

Bach. DELIA PAUCAR SUCA

Bach. ALISON GABRIELA PACORI CABRERA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**ASESOR:**

MGT. JUAN CARLOS MEDINA DELGADO

**CUSCO – PERÚ**

**2025**

# INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada: Estrategias en recaudación de tributos municipales para la ejecución de Obras de la municipalidad distrital de San Sebastián, periodo 2023

presentado por: Delia Paucar Suca con DNI Nro.: 75065610 presentado por: Alison Gabriela Paconí Cabrera con DNI Nro.: 72201059 para optar el título profesional/grado académico de Contador Público

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 02 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 07 de mayo de 2025

Firma

Post firma Juan Carlos Medina Delgado

Nro. de DNI 46 75 76 52

ORCID del Asesor 0000-0001-8986-0493

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: oid: 27259:452497586? locale = es - MX

# DELIA PAUCAR SUCA ALISON GABRIELA PACORI ... ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNIC...

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

## Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::27259:452497586

Fecha de entrega

25 abr 2025, 9:37 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

25 abr 2025, 9:51 a.m. GMT-5

Nombre de archivo

ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE ....docx

Tamaño de archivo

2.0 MB

118 Páginas

22.251 Palabras

132.154 Caracteres

# 10% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

## Filtered from the Report

- ▶ Bibliography
- ▶ Quoted Text
- ▶ Cited Text
- ▶ Small Matches (less than 20 words)

## Exclusions

- ▶ 63 Excluded Matches

---

## Top Sources

- 10%  Internet sources
- 0%  Publications
- 0%  Submitted works (Student Papers)

---

## Integrity Flags

### 0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por su guía, fortaleza y amor infinito. A mi abuelo, quien desde el cielo me inspira con su ejemplo y me acompaña en cada paso. A mi madre, por su amor incondicional, sacrificio y apoyo constante, sin los cuales este logro no habría sido posible. A todos mis tíos, por su apoyo, consejos y siempre estar ahí cuando los necesité. En general a mi familia, por ser mi pilar y darme la fuerza en los momentos más difíciles. Este logro es posible gracias a su confianza, paciencia y cariño. Los llevo siempre en mi corazón y dedico este esfuerzo a todos ustedes con gratitud y amor.

Alison

A Dios, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad. A mi familia, especialmente a mis padres, por su amor infinito e incondicional, por ser mi mayor apoyo y motivación.

Delia

## **PRESENTACIÓN**

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO**

### **SEÑORES MIEMBROS DEL JURADO:**

En concordancia al reglamento de grados y títulos de la Escuela Profesional de Contabilidad y con la finalidad de optar la licenciatura académica de Contador Público, ponemos a consideración del jurado el presente trabajo de investigación titulado: “ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2023”, El presente estudio, se ha desarrollado teniendo en cuenta las líneas de la metodología de investigación.

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el reglamento de grados y títulos se pone a disposición el trabajo de investigación titulado: “ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2023”. El presente trabajo es el resultado de un proceso extenso de investigación, de esfuerzo para contribuir con el desarrollo de la profesión contable y de nuestra universidad.

El enunciado del problema de investigación es ¿De qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?

Con la finalidad de dar respuesta al problema planteado, se ha planteado el siguiente objetivo general: Determinar de qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023, para lograr el objetivo general se ha planteado los siguientes objetivos específicos:

a) Determinar de qué manera las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

b) Determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

c) Determinar de qué manera las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

El presente trabajo de investigación consta de cuatro capítulos los cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

Capítulo I.- Planteamiento del problema, donde se detalla la descripción de la realidad problemática, planteamiento del problema y las razones del presente trabajo de investigación.

Capítulo II.- Marco teórico, donde se desarrolla el Marco Legal relacionado al trabajo de investigación, bases teóricas y definiciones de términos que son de vital importancia para entender de mejor manera la presente tesis.

Capítulo III.- Metodología de la investigación, donde se desarrolla la metodología utilizada en el presente trabajo de investigación que se plasma en un diseño de investigación, la población y muestra; así mismo se indican las técnicas, instrumentos y metodología utilizada para la realización del presente trabajo de investigación.

Capítulo IV.- Análisis e Interpretación de Resultados, luego de un trabajo arduo elaborado y poniendo en marcha el trabajo de campo se procedió a hacer el análisis e interpretación de los datos recolectados con los que se desarrollaron el presente trabajo de investigación.

Como resultado se tiene conclusiones claramente expresadas, así como también sugerencias, bibliografía consultada y los anexos de datos tanto de elaboración propia como la consultados de otros medios de investigación.

## ÍNDICE GENERAL

<b>AGRADECIMIENTO .....</b>	<b>II</b>
<b>PRESENTACIÓN.....</b>	<b>III</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>IV</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>IX</b>
<b>ÍNDICE DE FÍGURAS.....</b>	<b>XI</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>XIII</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>XV</b>
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>1</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA .....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2.1. Problema General .....</b>	<b>2</b>
<b>1.2.2. Problemas Específicos .....</b>	<b>2</b>
<b>1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>3</b>
<b>1.3.1. Justificación Teórica.....</b>	<b>3</b>
<b>1.3.2. Justificación Práctica.....</b>	<b>3</b>
<b>1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>1.4.1. Delimitación Espacial .....</b>	<b>4</b>
<b>1.4.2. Delimitación Temporal.....</b>	<b>4</b>
<b>1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>1.5.1 Objetivo General.....</b>	<b>4</b>
<b>1.5.2 Objetivos Específicos .....</b>	<b>4</b>
<b>CAPÍTULO II .....</b>	<b>5</b>
<b>MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....</b>	<b>5</b>
<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION .....</b>	<b>5</b>
<b>2.1.1. Antecedentes Internacionales .....</b>	<b>5</b>
<b>2.1.2. Antecedentes Nacionales .....</b>	<b>6</b>
<b>2.1.3. Antecedentes Locales .....</b>	<b>10</b>
<b>2.2. BASES TEÓRICAS .....</b>	<b>15</b>
<b>2.2.1. Estrategias en Recaudación de Tributos Municipales.....</b>	<b>15</b>
<b>2.2.2. Ejecución de obras .....</b>	<b>27</b>

2.3	MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVES)	32
CAPÍTULO III		37
HIPÓTESIS Y VARIABLES		37
3.1	HIPÓTESIS	37
3.1.1	Hipótesis General	37
3.1.2	Hipótesis Específicos	37
3.2	IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES	37
3.2.1.	Variable Independiente	37
3.2.2.	Variable Dependiente	37
3.3	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	38
CAPITULO IV		40
METODOLOGÍA		40
4.1.	ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA	40
4.2.	TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN	42
4.3	ENFOQUE DE INVESTIGACION	42
4.4	NIVEL DE INVESTIGACIÓN	42
4.5.	UNIDAD DE ANÁLISIS	43
4.6.	POBLACIÓN DE ESTUDIO	44
4.7.	TAMAÑO DE MUESTRA	44
4.8.	TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA	45
4.9.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	45
4.9.1.	Encuesta	45
4.9.2.	Búsqueda de información bibliográfica	46
4.9.3.	Trabajo de campo	46
4.10.	INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS	46
4.10.1.	Cuestionario	46
4.10.2.	Guía de análisis documental	47
4.11.	TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN	47
4.12.	TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS	48
CAPÍTULO V		49
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS		49

<b>5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS</b> .....	<b>49</b>
<b>5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable estrategias de recaudación tributaria</b> <b>50</b>	
<b>5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable ejecución de obras</b> .....	<b>60</b>
<b>5.2 Análisis Documental</b> .....	<b>70</b>
<b>5.3. CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS</b> .....	<b>71</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>74</b>
<b>RECOMENDACIONES</b> .....	<b>76</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b> .....	<b>78</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>85</b>
<b>ANEXO N° 01</b> .....	<b>85</b>
<b>MATRIZ DE CONSISTENCIA</b> .....	<b>85</b>
<b>ANEXO N° 02</b> .....	<b>87</b>
<b>ENCUESTA N° 01</b> .....	<b>87</b>
<b>ANEXO N° 03</b> .....	<b>93</b>
<b>ENCUESTA N° 02</b> .....	<b>93</b>
<b>ANEXO N° 04</b> .....	<b>99</b>
<b>MATRIZ DE VALIDACIÓN</b> .....	<b>99</b>
<b>VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS MEDIANTE</b> <b>CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.</b> .....	<b>99</b>

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1 La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria.....	50
Tabla 2 Considera que la información que difunde o brinda la municipalidad respecto a los beneficios de la recaudación tributaria es adecuada .....	51
Tabla 3 Se brinda capacitación al personal del área de rentas para que pueda llegar al contribuyente y que este pueda pagar a tiempo sus impuestos municipales.....	52
Tabla 4 La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria por diversos medios de comunicación (radio, televisión, periódico o redes sociales) a toda la población del distrito .....	53
Tabla 5 La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria.....	54
Tabla 6 Cuándo el contribuyente no cumple con el pago tributario o se demora en el pago de sus tributos, es notificado (con un documento) mediante un informe detallado de su deuda.....	55
Tabla 7 La Municipalidad Distrital de San Sebastián actualiza semestral o anualmente el catastro para poder tener un informe actualizado de todos los predios.....	56
Tabla 8 La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria.....	57
Tabla 9 La municipalidad otorga facilidades o alternativas (condonación de los intereses moratorios) de pago por deudas pendientes de tributos o impuestos.....	58
Tabla 10 Considera que estas campañas de amnistía tributaria contribuyen a mejorar la recaudación municipal.....	59
Tabla 11 Considera usted que la recaudación de impuestos cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales .....	60

Tabla 12 Considera usted que la cantidad de impuestos recaudados afecta la capacidad de ejecutar proyectos de mantenimiento y limpieza pública.....	61
Tabla 13 Se toman medidas para asegurar que los ingresos fiscales se utilicen eficientemente en la ejecución de obras.....	62
Tabla 14 Existen proyectos que se hayan visto afectados por la inadecuada recaudación de impuestos .....	63
Tabla 15 En la Municipalidad Distrital de San Sebastián se planifican obras en función de la proyección de ingresos por recaudación tributaria .....	64
Tabla 16 Considera usted que la recaudación de impuestos municipales ayuda al desarrollo económico del distrito.....	65
Tabla 17 Usted cree que uno de los problemas básicos de nuestra sociedad se debe a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria.....	66
Tabla 18 Cree usted que la población se encuentra satisfecha con el uso de sus impuestos recaudados.....	67
Tabla 19 Considera que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián permite una adecuada participación de la población en la toma de decisiones .....	68
Tabla 20 Usted percibe que las obras ejecutadas actualmente por la municipalidad atienden las necesidades de la población .....	69

## ÍNDICE DE FÍGURAS

Figura 1 Procesos para la recaudación tributaria municipal .....	22
Figura 2 La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria.....	50
Figura 3 Considera que la información que difunde o brinda la municipalidad respecto a los beneficios de la recaudación tributaria es adecuada .....	51
Figura 4 Se brinda capacitación al personal del área de rentas para que pueda llegar al contribuyente y que este pueda pagar a tiempo sus impuestos municipales.....	52
Figura 5 La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria por diversos medios de comunicación (radio, televisión, periódico o redes sociales) a toda la población del distrito .....	53
Figura 6 La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria.....	54
Figura 7 Cuándo el contribuyente no cumple con el pago tributario o se demora en el pago de sus tributos, es notificado (con un documento) mediante un informe detallado de su deuda.....	55
Figura 8 La Municipalidad Distrital de San Sebastián actualiza semestral o anualmente el catastro para poder tener un informe actualizado de todos los predios.....	56
Figura 9 La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria.....	57
Figura 10 La municipalidad otorga facilidades o alternativas (condonación de los intereses moratorios) de pago por deudas pendientes de tributos o impuestos.....	58
Figura 11 Considera que estas campañas de amnistía tributaria contribuyen a mejorar la recaudación municipal .....	59

Figura 12 Considera usted que la recaudación de impuestos cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales .....	60
Figura 13 Considera usted que la cantidad de impuestos recaudados afecta la capacidad de ejecutar proyectos de mantenimiento y limpieza pública.....	61
Figura 14 Se toman medidas para asegurar que los ingresos fiscales se utilicen eficientemente en la ejecución de obras.....	62
Figura 15 Existen proyectos que se hayan visto afectados por la inadecuada recaudación de impuestos .....	63
Figura 16 En la Municipalidad Distrital de San Sebastián se planifican obras en función de la proyección de ingresos por recaudación tributaria .....	64
Figura 17 Considera usted que la recaudación de impuestos municipales ayuda al desarrollo económico del distrito.....	65
Figura 18 Usted cree que uno de los problemas básicos de nuestra sociedad se debe a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria.....	66
Figura 19 Cree usted que la población se encuentra satisfecha con el uso de sus impuestos recaudados.....	67
Figura 20 Considera que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián permite una adecuada participación de la población en la toma de decisiones .....	68
Figura 21 Usted percibe que las obras ejecutadas actualmente por la municipalidad atienden las necesidades de la población .....	69

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación denominado: Estrategias en recaudación de tributos municipales para la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023, donde su objetivo principal fue determinar de qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023. El tipo de investigación es aplicada, y el nivel de investigación es descriptivo – explicativo, la población está constituida por 23 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, como técnica se utilizó la encuesta y su respectivo instrumento el cuestionario el cual estuvo conformado por 20 preguntas relacionados a las variables de estudio y la técnica de análisis documental, para el procesamiento de los datos recolectados se empleó el sistema SPSS, donde se tabuló y se ordenó la información mediante gráficos y tablas estadísticas, se llegó a la siguiente conclusión: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023, obteniendo los siguientes resultados, Como se observa en la tabla N° 11 y figura N° 12 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 74% indicó que la recaudación de impuestos sí cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales, por otro lado, el 13% indicó que no y el 13% restante desconoce del tema. Podemos concluir que la mayoría de los encuestados percibe la importancia de la recaudación de impuestos en la ejecución de obras municipales, aunque existen opiniones divergentes y una minoría que carece de conocimiento sobre el tema. Y finalmente se recomienda al titular de la Municipalidad Distrital de San Sebastián continuar con la implementación de las estrategias actuales, asegurándose de evaluarlas y ajustarlas según sea necesario, con el objetivo de optimizar la gestión

presupuestal. Es fundamental considerar aspectos clave como las estrategias comunicativas, de control y fiscalización, así como de cobranza de tributos, con el fin de fortalecer los ingresos económicos municipales y por consiguiente, alcanzar un presupuesto más adecuado. Se recomienda realizar un análisis periódico de estas estrategias para identificar áreas de mejora y asegurar un uso eficiente de los recursos públicos en beneficio de la comunidad.

Palabras claves: catastro, educacion tributaria, impuesto predial, estrategias tributarias.

## ABSTRACT

The present research work called: Strategies in the collection of municipal taxes for the execution of works of the District Municipality of San Sebastian, period 2023, where its main objective was to determine how the strategies in the collection of municipal taxes affect the execution of works of the District Municipality of San Sebastian, period 2023. The type of research is applied, and the level of research is descriptive - explanatory, the population is made up of 23 public servants of the District Municipality of San Sebastian, as a technique the survey and its respective instrument the questionnaire were used, which consisted of 20 questions related to the study variables and the technique of documentary analysis, for the processing of the collected data the SPSS system was used, where the information was tabulated and ordered through graphs and statistical tables, the following conclusion was reached: The objective of determining how the strategies in the collection of municipal taxes affect the execution of works of the District Municipality of was met. San Sebastián, 2023 period, obtaining the following results, As observed in Table No. 11 and Figure No. 12 after conducting the survey of 23 respondents from the District Municipality of San Sebastián, 74% indicated that tax collection does play a fundamental role in the financing of municipal works, on the other hand, 13% indicated that it does not and the remaining 13% are unaware of the subject. We can conclude that the majority of respondents perceive the importance of tax collection in the execution of municipal works, although there are divergent opinions and a minority that lacks knowledge on the subject. And finally, the head of the District Municipality of San Sebastián is recommended to continue with the implementation of current strategies, ensuring to evaluate and adjust them as necessary, with the aim of optimizing budget management. It is essential to consider key aspects such as communication, control and inspection strategies, as well as tax collection, in order to strengthen municipal economic income

and, consequently, achieve a more adequate budget. It is recommended that these strategies be periodically analyzed to identify areas for improvement and ensure efficient use of public resources for the benefit of the community.

Keywords: cadastre, tax education, property tax, tax strategies.

## **CAPÍTULO I**

### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

#### **1.1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA**

A nivel global, la desconfianza de los contribuyentes hacia las municipalidades ha resultado en una disminución en la recaudación de los impuestos municipales. Este fenómeno se atribuye a la falta de ejecución de proyectos públicos por parte de las autoridades previas, así como a la ausencia de estrategias para mejorar la gestión de estas entidades.

Las municipalidades hoy en día cumplen una función muy importante dentro del ordenamiento, crecimiento de su jurisdicción y de sus pobladores, tal es así que una de ellas es la de la recaudación de impuestos y para ello se debe planificar diversas estrategias de cobranza para las mismas, ya sea comunicativas, de concentración, de cultura tributaria entre otras acciones inmediatas para evitar la evasión de estos impuestos por parte de los contribuyentes.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) señala que a nivel nacional existen también brechas tributarias que afectan la estabilidad de la recaudación de impuestos. Un ejemplo claro es el impuesto predial, que cuenta con tasas progresivas y se cobra anualmente. La falta de actualización constante de la base de datos de los valores catastrales perjudica la recaudación. Por lo tanto, es crucial que los gobiernos locales tengan la capacidad de garantizar una distribución justa de impuestos, implementando estrategias destinadas a reducir la tasa de morosidad.

Las estrategias de gestión tributaria son una herramienta de la política económica para poder sistematizar el financiamiento del presupuesto público a las distintas áreas de una entidad gubernamental, además incentiva el desarrollo y crecimiento de un determinado sector para que la gestión tributaria sea eficaz y eficiente.

En el Distrito de San Sebastián, según el informe proporcionado por la Gerencia de Administración Tributaria, se ha registrado una disminución en los ingresos de impuestos municipales en los últimos años, mientras que la tasa de morosidad se ha mantenido alta. Este problema suele derivarse en gran medida de la dificultad para identificar a los propietarios de los predios, así como del desinterés, la falta de conocimiento y problemas de gestión, entre otros factores. Aunque la Municipalidad de San Sebastián cumple con su deber de cobrar los impuestos, la población en su mayoría no permite que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada. Esto se debe a que muchos habitantes carecen de una cultura tributaria sólida y enfrentar el pago de sus obligaciones a menudo requiere la asistencia de profesionales. Por ello es importante contar con estrategias de recaudación tributaria, como por ejemplo llevar a cabo charlas de concientización dirigidas a la población contribuyente sobre la recaudación tributaria y el uso adecuado de los fondos generados por ella.

## **1.2.FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema General**

¿De qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?

### **1.2.2. Problemas Específicos**

a) ¿De qué manera las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?

b) ¿De qué manera las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?

c) ¿De qué manera las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?

### **1.3.JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **1.3.1. Justificación Teórica**

Desde el punto de vista teórico, esta investigación se fundamenta en diversos campos, como la administración pública, la economía y la gestión financiera. En el ámbito de la administración pública, se estudiarán modelos y teorías relacionadas con la gestión municipal, la recaudación de impuestos locales y la provisión de servicios públicos. Desde la perspectiva económica, se analizarán los incentivos fiscales, la teoría del comportamiento del contribuyente y los efectos de la política fiscal en el desarrollo local. Además, se exploró conceptos de gestión financiera municipal, como el presupuesto participativo, la planificación estratégica y la evaluación de proyectos de inversión pública.

#### **1.3.2. Justificación Práctica**

En la gestión municipal, la recaudación de tributos es fundamental para financiar obras y servicios que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. La ejecución de obras públicas, como la construcción de infraestructuras, mantenimiento de calles, servicios de agua y saneamiento, entre otros, requiere de recursos financieros sólidos y sostenibles. Sin embargo, muchas municipalidades enfrentan desafíos en la recaudación de tributos debido a la evasión fiscal, la informalidad económica y otros factores. Por lo tanto, es vital desarrollar estrategias efectivas en la recaudación de tributos para garantizar recursos adecuados para la ejecución de obras municipales.

## **1.4. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Delimitación Espacial**

El presente trabajo de investigación se realizó en la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

### **1.4.2. Delimitación Temporal**

El trabajo de investigación se realizó dentro del periodo 2023.

## **1.5 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1 Objetivo General**

Determinar de qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

### **1.5.2 Objetivos Específicos**

a) Determinar de qué manera las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

b) Determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

c) Determinar de qué manera las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

##### 2.1.1. Antecedentes Internacionales

a) (Luzuriaga Paredes, 2019) en su tesis titulado “La recaudación de impuestos y su relación con la inversión en obras públicas en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua” para la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA de la Universidad Técnica de Ambato.

Resumen: La presente investigación tiene como objetivo determinar la relación que existe entre la recaudación de impuestos con la inversión en obras públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Tungurahua del año 2018. Se utilizó instrumentos como tablas, para así determinar cuál es el cantón con más recaudación y también cuál es el cantón que invierte más en beneficio de los habitantes. Para recolección de la información los datos fueron tomados directamente del personal administrativo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Tungurahua. La presente investigación es de tipo cuantitativa con modalidad de campo y descriptiva. Llegando a la siguiente conclusión se ha determinado que, en cuanto a la recaudación de impuestos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Tungurahua en el año 2018, el cantón con mayor aporte fue Baños \$ 187.58, y el cantón con menor aporte fue Quero \$ 32.00 por lo que valoración de las asimetrías fiscales fueron ejecutadas acorde con las perspectivas de los municipios y de la ciudadanía en general (Luzuriaga Paredes, 2019).

b) (Balseca Ávila, 2021) en su tesis titulado “La tributación internacional en materia de renta dentro del contexto de la economía digital: lineamientos de la OCDE y experiencia

internacional y ecuatoriana” para optar el grado académico de Maestro en Tributación Internacional, Comercio Exterior y Aduanas de la Universidad Externado de Colombia.

Resumen: Con el objeto de analizar la problemática que implica la economía digital en la tributación internacional, en el primer capítulo de este trabajo se analizará el concepto y alcance de la economía digital, en el segundo capítulo se analizará las vías que han adoptado distintos países para recaudar tributos sobre los ingresos obtenidos en el contexto de la economía digital, en especial el mecanismo utilizado por Ecuador a través del cobro de impuesto indirecto como es el caso del impuesto al valor agregado IVA a los servicios digitales, así como factibilidad, en este país, de establecer un impuesto directo a los ingresos obtenidos por servicios digitales, para finalmente, en el tercer capítulo, desarrollar los acuerdos alcanzados en el marco de la OCDE, para un tributo global a los servicios digitales y el alcance de cada uno de Pilares que establecen la regulación del impuesto global a los ingresos obtenidos en el marco de los servicios digitales (Balseca Ávila, 2021).

### **2.1.2. Antecedentes Nacionales**

a) (Ramírez Valenzuela, 2022) en su tesis titulado “Estrategias de recaudación tributaria para la mejora de la inversión de obras públicas en la Municipalidad Provincial De Recuay-2019” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Católica de los Ángeles Chimbote.

Resumen: El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo: identificar y describir las características de las estrategias de recaudación tributaria para la mejora de la inversión de obras públicas en la Municipalidad Provincial De Recuay 2019, en esta investigación se utilizó el diseño no experimental-cuantitativo descriptivo. Para la recolección de información de determino como muestra 10 trabajadores administrativos, el instrumento que se utilizo fue el cuestionario.

Llegando a la siguiente conclusión: Respecto a las estrategias de recaudación tributaria para la mejora de la inversión: el 60% indico que la municipalidad informa y comunica a la población sobre el pago de los impuestos, el 80% indica que la población no conoce sus responsabilidades tributarias y el 100% indica que la población no cumple con las normas de pago de sus impuestos (Ramírez Valenzuela, 2022).

b) (Ojeda Begazo, 2019) en su tesis titulado “Recaudación tributaria y su incidencia en la ejecución de obras de la Municipalidad Provincial del Callao, 2018” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Cesar Vallejo.

El presente trabajo de investigación, lleva por objetivo, establecer la incidencia que existe entre la recaudación tributaria y la ejecución de obras de la Municipalidad Provincial del Callao, 2018. Es fundamental tener conocimiento sobre la recaudación tributaria y sobre la influencia que existe en la ejecución de obras, puesto que estas permiten un mejor y adecuado desarrollo económico. En esta investigación se compiló diversos textos, enunciados, ensayos, artículos y escritos, entre ellos la teoría sobre impuestos según Adam Smith, Madame Clemence; y la teoría de la economía pública según Benjamín Retchkiman, el nivel de investigación es explicativo-descriptivo, se contó con una muestra de 30 colaboradores del área de tributación y renta de la Municipalidad Provincial del Callao. Para la recolección de datos se utilizó como técnica la encuesta, misma que fue validada por jueces expertos. Como parte final de la investigación, se concluyó que, la recaudación tributaria sí incide en la ejecución de obras de la Municipalidad Provincial del Callao, 2018. Ya que, la recaudación tributaria es un ingreso necesario y vital para que la Municipalidad pueda cumplir con sus obligaciones, es decir ejecutar obras en bien de la comunidad (Ojeda Begazo, 2019).

c) (Cieza Sempertegui & Fuentes Ortiz, 2022) en su tesis titulado “Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional Autónoma de Chota.

Resumen: El estudio tuvo como primordial objetivo elaborar estrategias tributarias para mejorar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021. Al respecto el estudio presenta un tipo de investigación básica con un diseño no experimental de corte transversal, significando que no se manipulan las variables, es decir solo se limita a observar el hecho que se manifiesta. Por ello se tuvo como muestra a trece funcionarios de la unidad de análisis, de manera que los instrumentos utilizados en el estudio fueron el cuestionario y la ficha de registros de datos. Los resultados evidenciaron que el municipio no logra el total de recaudación de impuestos por predios, es decir el nivel de cumplimiento tributario para el año 2020 se ve reflejado en el 4%; en efecto es regular. Asimismo, no se aplican las estrategias de cobranza, control y fiscalización en su totalidad, por lo que se afirma que el personal no tiene capacidades para cumplir sus funciones. Se concluye que el recaudo de impuestos por predios no se alcanza de forma general ya que al determinar los cálculos y registros existen errores, generando desconfianza, además los contribuyentes no tienen educación tributaria (Cieza Sempertegui & Fuentes Ortiz, 2022)

d) (Herrera Rueda, 2023) en su tesis titulado “Estrategias tributarias del impuesto predial para incrementar la recaudación en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2022” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Nacional de Tumbes.

Resumen: La presente investigación se realizó con el objetivo de formular estrategias tributarias del impuesto predial para incrementar la recaudación en la Municipalidad Provincial de Tumbes. La hipótesis fue: Las estrategias tributarias del impuesto predial incrementarán la recaudación en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2022. El tipo de investigación es considerado un estudio descriptivo con un diseño no experimental. La población fue conformada por la Municipalidad Provincial de Tumbes, teniendo como muestra doce trabajadores del área de rentas Municipalidad Provincial de Tumbes. Como instrumento de recolección de datos se empleó el cuestionario el cual fue aplicado a doce trabajadores del área de rentas a fin de dar respuesta a los objetivos; para el análisis de los resultados se emplearon tablas tabuladas y el programa SPSS. Entre los principales resultados obtenemos que existe una relación significativa de las estrategias tributarias con la recaudación del impuesto predial reflejado en el análisis correlacional realizado; motivo por el cual se presenta una propuesta de estrategias tributarias a fin de incrementar la recaudación del impuesto predial (Herrera Rueda, 2023).

e) (Jiménez Delgado , 2021) en su tesis titulado “Estrategias de gestión administrativa para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial De Utcubamba – 2021” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Señor de Sipan.

Resumen: La presente investigación tuvo como objetivo determinar las estrategias de gestión administrativa, para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Utcubamba, 2021; las acciones que realizó fueron: analizar la recaudación tributaria, identificar las estrategias de gestión administrativa que usan para la recaudación tributaria y formular estrategias de gestión administrativa para mejorar la recaudación tributaria. La investigación es de tipo Descriptiva - Explicativo y diseño No Experimental. Los resultados fueron: El personal de la

Municipalidad considera que la recaudación tributaria se realiza de forma eficiente y según la ley orgánica de municipalidades (71%), los ingresos por recaudación tributaria no son usados según los objetivos de la municipalidad (71%), es alto el índice de morosidad por pago de impuestos (53%) y es un factor determinante en la disminución de la recaudación tributaria (100%); los trámites y procedimientos para el pago de impuestos es un problema para la recaudación tributaria (53%), el proceso de recaudación tributaria municipal no es transparente (53%). Los funcionarios no participación en el proceso de recaudación (47%), no se realiza diagnóstico sobre morosidad tributaria y situación de la Municipalidad (53%), no se define con claridad objetivos y metas de la gestión administrativa (53%); es eficiente la organización interna y del trabajo de la Municipalidad (59%), la ciudadanía no participa de las actividades municipales (71%), no cuentan con un sistema de control interno de los servicios públicos (41%), casi nunca evalúan los objetivos y resultados estratégicos (24%) (Jiménez Delgado , 2021).

### **2.1.3. Antecedentes Locales**

a) (Baez Cruz, 2022) en su tesis titulado “La amnistía tributaria y su relación con la recaudación de los impuestos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el año 2021” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Cesar Vallejo.

Resumen: El objetivo general de esta investigación es determinar la relación entre la amnistía tributaria y la recaudación de impuestos municipales en la municipalidad provincial del Cusco en el año 2021. La investigación pertenece al tipo correlacional, su diseño no experimental, la población consta de 20 personas y la muestra fueron seleccionadas mediante muestreo no probabilístico, por conveniencia y está conformada por 20 trabajadores de la Dirección General de Tributación de la Municipalidad Provincial del Cusco, para la recopilación de información, se

aplicó la técnica de la encuesta y como instrumento el cuestionario que fue elaborado por el tesista y que a su vez fue validado por juicio de expertos, este cuestionario consta de 15 ítems y se utilizó la escala ordinal para evaluar la información. Y luego estos fueron analizados e interpretados de acuerdo a los objetivos e hipótesis planteadas en esta tesis. Los resultados de esta investigación muestran que efectivamente existe una relación negativa entre la amnistía tributaria y la recaudación de impuestos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco. Esta relación según el coeficiente de correlación Rho de Spearman es grande y perfectamente negativa (-1.000), afirmación realizada para un nivel de confianza del 95%, de lo cual podemos afirmar que: A menor amnistía tributaria, mayor recaudación de tributos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco (Baez Cruz, 2022).

b) (Vasquez Agüero, 2022) en su tesis titulado “ Estrategias de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paucartambo 2015-2019” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Continental.

Resumen: La presente tesis tuvo como propósito determinar la relación de las estrategias de gestión tributaria en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Paucartambo 2015 - 2019. Siendo metodológicamente un estudio de método científico, de tipo aplicada, de nivel descriptivo-correlacional y diseño no experimental. La muestra se alcanzó por medio de la aplicación de la fórmula finita, focalizando a 187 contribuyentes del distrito de Paucartambo; el instrumento empleado fue el cuestionario, que fue debidamente validado por expertos. Pudiendo concluir que, las estrategias de gestión tributaria se relacionan de manera positiva muy baja con la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Paucartambo 2015 - 2019, permitiendo afirmar que en esos años las estrategias de gestión tributaria

no se ejecutaron de manera efectiva, afectando los índices del recaudo de dicho impuesto, generándose diminutos ingresos para las arcas del municipio (Vasquez Aguero, 2022).

c) (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018) en su tesis titulado “El impuesto predial y los factores limitantes en el cumplimiento de pago por los contribuyentes del impuesto, en la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco periodo 2015 – 2016” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

Resumen: La presente tesis tiene como objetivo determinar el nivel de ganancia del impuesto predial e identificar los factores limitantes internos y externos que limitan el cumplimiento de pago del impuesto predial por los contribuyentes en la Municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco que permitan cumplir con las obligaciones sociales que tiene la municipalidad. Para el desarrollo de la presente investigación se propone el tipo de investigación aplicada y/o práctica. La presente investigación presenta el enfoque mixto, pero solo aplico el enfoque cuantitativo. La población de la presente investigación está conformada por los funcionarios y trabajadores de la Gerencia de la Administración tributaria (20) y los contribuyentes del Impuesto Predial de la Municipalidad distrital de San Jerónimo, la encuesta es la técnica de recolección de datos, se aplicó a través de la información que nos proporcionan una o varias personas y como instrumento se utilizó el cuestionario en donde se formularon un conjunto de preguntas formuladas por escrito a ciertas personas para que opinen sobre el problema. Finalmente hemos podido concluir que entre los factores internos y externos que limitan el cumplimiento de pago de Impuesto Predial por los contribuyentes en la Municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco periodo 2015-2016, se identificó en factor con mayor porcentaje el factor interno como: La flexibilidad con que actúa la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco, en los procesos de

cobro del Impuesto Predial, seguido por el factor el desconocimiento sobre el destino de la importación recaudado sobre el Impuesto Predial en la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco (Arizábal Naula & Valenzuela Cutipa, 2018).

d) (Salazar Hanco & Cruz Quispe, 2023) en su tesis titulado “Administración Tributaria Municipal y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Sebastián Cusco 2020 – 2021” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

Resumen: La presente Investigación tiene como objetivo: Describir como es la Administración Tributaria Municipal y la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Sebastián Cusco periodo 2020-2021. La Administración Tributaria Municipal y la Recaudación del Impuesto Predial. En cuanto al aspecto metodológico, la investigación presenta el enfoque cuantitativo, tipo de investigación es aplicada y/o, practica, de diseño no experimental y de alcance descriptivo. En cuanto a los resultados de la investigación, se tiene como hallazgo importante y significativo, que la gestión tributaria municipal es buena, mientras la recaudación del Impuesto predial es regular como se pueda apreciar en las tablas 10 y 11 de resultados de investigación. La investigación arriba a la conclusión general siguiente: Respecto al objetivo general, la investigación concluye que, respecto al objetivo general de la presente investigación, que la Administración Tributaria Municipal es buena y Recaudación del Impuesto predial en la Municipalidad Distrital de San Sebastián es REGULAR, como se puede evidenciar en el capítulo IV. Resultados, tablas N°10 y 11 que a continuación se presenta: Tabla N°10 podemos observar que el 50% de los encuestados indican, respecto a la Administración Tributaria Municipal que es bueno, el 20% indica que es muy bueno mientras el 20% manifiesta que es regular y tabla N°11,

podemos observar que el 80% de los encuestados manifiestan sobre la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Sebastián que es REGULAR, mientras el 20% manifiesta que es MALO (Salazar Hanco & Cruz Quispe, 2023)

e) (Curiza Carrasco & Curiza Vilca, 2023) en el artículo titulado “Administración tributaria Municipal y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad distrital de San Sebastián Cusco 2020-2021” para optar el título profesional de Contador Público de la Universidad Andina del Cusco.

Resumen: El objetivo es conocer la situación de la administración Tributaria Municipal y la recaudación del Impuesto predial de la Municipalidad Distrital de San Sebastián Cusco periodo 2020-2021, cuya muestra está conformada por funcionarios de la Subgerencia de tributación, metodología de nivel aplicada y/o práctica, con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y de alcance descriptivo. Los resultados indican, que la gestión tributaria municipal es buena y la recaudación del Impuesto predial es regular. Concluyendo que, 50% de los encuestados indican, que la administración tributaria municipal es buena, 20% indican que es muy bueno, mientras, 20% manifiesta que es regular y respecto a la recaudación del Impuesto predial, 80% de los encuestados manifiestan que es regular y 20% indican que es bajo respecto a la Municipalidad distrital de San Sebastián (Curiza Carrasco & Curiza Vilca, 2023).

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

Se desarrollan los siguientes aspectos que son de suma importancia para la realización de nuestro trabajo de investigación.

### **2.2.1. Estrategias en Recaudación de Tributos Municipales**

Las estrategias administrativas nacen como respuestas para los retos que afronta una organización municipal, muestran las alternativas, los cursos de acción con la finalidad de lograr los objetivos en las condiciones ventajosas (Farfán Minga, 2019).

Las estrategias administrativas son esenciales para el buen desarrollo de las organizaciones, el cual, a través de la coordinación, funciones y las actividades de trabajo coordinados se puede llegar a enfocar en conseguir sus objetivos y sus metas propuestas en el tiempo (Farfán Minga, 2019).

La administración municipal aborda el interés fundamental de los administrativos en el sector municipal, consiste en responder a todos los intereses públicos a través de sus competencias y las funciones asignadas en cada área según el tamaño del municipio. Estos intereses abordan diferentes perspectivas como: jurídicas, sociológicas, económicas, politológicas y comunicacional. (Farfán Minga, 2019).

En la actualidad la recaudación tributaria para la totalidad de los gobiernos significa un elemento crucial, ya que estos fondos no son más que los que tendrá bajo su manejo y a su vez los asignará a las diferentes áreas de su responsabilidad, las cuales son: administración pública, salud, educación, trabajo, medio ambiente, comunicación, etc. (Oblitas Castro, 2022).

Por lo regular la recaudación fiscal es el conjunto de gravámenes, impuestos y tasas que las personas de una localidad tienen la obligación de pagar y que dependiendo de la actividad laboral que desarrollen, de las condiciones de vida, de la zona que habitan, etc., puede variar. El

estado es el encargado de recaudar todo el dinero que se junta a lo largo del año para que luego se reinvierta en el territorio del cual se extrajo (Oblitas Castro, 2022).

### **2.2.1.1 Importancia de las estrategias tributarias**

Según Manayay y Quesquén (2019), menciona que es importante la implementación de estrategias tributarias para que las empresas y entidades públicas puedan alcanzar sus metas, ya que tienen impactos a corto como a largo plazo. Dado que la tasa de informalidad se eleva cada día en el Perú, resulta de suma importancia adoptar medidas para afrontar esta situación. Además, existen otras deficiencias en la recaudación, como la evasión y la elusión tributaria. Por este motivo, las estrategias tributarias han adquirido una gran relevancia en la actualidad para impulsar el desarrollo de nuestro país.

### **2.2.1.2. Estrategias comunicativas**

Es un proceso mediante el cual se trasmite conocimiento, costumbre y valores relacionados a la tributación y pago de los impuestos el mismo que comprende acciones y compromisos (Sedano Vela, Sandoval Mozombite, & Nilupú Vela, 2021).

Educación Tributaria es descubrir la función social de los impuestos, desde un enfoque ciudadano y participativo. Es una apuesta a un cambio para reflexionar y repensar ciertas prácticas. Y este cambio puede surgir a partir de encontrarle sentido a ciertas preguntas: ¿Para qué sirve y qué significa pagar impuestos? ¿De qué manera la evasión, el contrabando y el trabajo no registrado nos perjudican a todos? (Sedano Vela, Sandoval Mozombite, & Nilupú Vela, 2021).

Son el conjunto de acciones que aplica el fisco para comunicar los diferentes procesos que deben cumplir los administrados en sus obligaciones tributarias. Contempla todos los actos de difusión de información en medios oficiales, como medios contratados. De manera general

estas actividades deben ser aplicadas en ciclos con el fin de incrementar la recaudación (Delgado Díaz, 2021).

- a) **Brindar información al contribuyente:** Proporcionar información clara y oportuna sobre sus obligaciones tributarias y los beneficios de cumplirlas. Contar con canales de atención al contribuyente para resolver sus dudas y facilitar el cumplimiento de sus deberes fiscales.
- b) **Educación tributaria:** Promover la educación tributaria como herramienta fundamental para que los contribuyentes comprendan la importancia de sus impuestos en el desarrollo de la comunidad. Realizar charlas, talleres y material informativo para fomentar una cultura tributaria responsable.
- c) **Utilizar todos los medios de comunicación:** Utilizar todos los medios de comunicación disponibles, como redes sociales, mensajes de texto, correos electrónicos, radios y anuncios en medios tradicionales, para mantener informados a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias y las facilidades de pago disponibles.
- d) **Capacitación al personal:** El personal debe recibir capacitación continua para brindar un servicio de calidad y orientar adecuadamente a los contribuyentes en materia tributaria. Esforzarse por mantener al personal actualizados en normativas y procedimientos para una atención eficiente (Delgado Díaz, 2021).

### **2.2.1.3. Estrategia de control y fiscalización**

Las estrategias de control y fiscalización en la recaudación de tributos son acciones planificadas y ejecutadas por las autoridades fiscales con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes y así incrementar la recaudación de impuestos. Estas estrategias pueden involucrar una variedad de herramientas y

métodos destinados a identificar, prevenir y corregir posibles irregularidades o evasiones fiscales (Sedano Vela, Sandoval Mozombite, & Nilupú Vela, 2021).

Está compuesta por todas las acciones que contribuye a identificar a los contribuyentes que deben participar en las obligaciones tributarias. En este sentido se hace imperativo, que el fisco haga uso de las herramientas de inteligencia fiscal con el fin de identificar los segmentos o percentiles de contribuyentes que registran altos índices de evasión (Delgado Díaz, 2021).

- a) **Inspección:** Consiste en la revisión física y documental de los bienes, actividades económicas o situaciones que puedan tener incidencia en la determinación de los impuestos municipales. Se puede realizar en las instalaciones de los contribuyentes o en otros lugares relevantes.
- b) **Verificación:** Implica la comprobación de la veracidad y exactitud de la información proporcionada por los contribuyentes en sus declaraciones de impuestos. Se puede realizar a través del cruce de información con otras fuentes o mediante auditorías fiscales.
- c) **Control:** Comprende la aplicación de medidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, como el seguimiento de los plazos de pago, la imposición de sanciones por incumplimiento y la adopción de medidas para combatir la evasión fiscal (Delgado Díaz, 2021).

#### **2.2.1.4. Estrategia de cobranza**

Una estrategia debe ser específica y concreta, tener la lógica de un objetivo correctamente definido y establecido, presentar una alternativa óptima (Sedano Vela, Sandoval Mozombite, & Nilupú Vela, 2021).

Las estrategias de cobranza son una facultad que tiene el fisco para hacer cumplir las diferentes obligaciones tributarias. Se debe tener en cuenta que el fisco primero invita a cumplir

las obligaciones de manera voluntaria, para luego ejecutar actividades coactivas para contribuir al logro de los objetivos de recaudación (Delgado Díaz, 2021).

Las estrategias de cobranza en la recaudación de impuestos municipales son fundamentales para garantizar un flujo constante de ingresos que permita financiar las actividades y servicios municipales. Aquí hay algunas estrategias efectivas que suelen utilizarse:

- Comunicación efectiva: Mantener una comunicación clara y constante con los contribuyentes es crucial. Esto puede incluir el envío regular de recordatorios de pagos pendientes, fechas límite de pago y detalles sobre las consecuencias de la morosidad, como sanciones e intereses.
- Facilidades de pago: Ofrecer opciones de pago flexibles puede incentivar a los contribuyentes a cumplir con sus obligaciones. Esto puede incluir planes de pago a plazos, descuentos por pago anticipado o la posibilidad de pagar en línea para mayor comodidad.
- Programas de amnistía: En algunos casos, implementar programas de amnistía temporal puede ayudar a recuperar deudas pendientes al ofrecer reducciones en multas e intereses a los contribuyentes que regularicen su situación fiscal dentro de un período específico.
- Segmentación de contribuyentes: Clasificar a los contribuyentes según su historial de pagos y comportamiento financiero puede ayudar a identificar aquellos en mayor riesgo de morosidad. Esto permite dirigir esfuerzos de cobranza de manera más efectiva, proporcionando un enfoque personalizado según las necesidades de cada grupo.
- Medidas de cumplimiento: Implementar medidas de cumplimiento más estrictas, como embargos, acciones legales o suspensión de servicios municipales, puede ser necesario en casos de incumplimiento persistente o intencional.

- Tecnología y automatización: Utilizar sistemas de gestión tributaria y herramientas tecnológicas puede agilizar los procesos de cobranza, reducir errores y mejorar la eficiencia en la administración de impuestos municipales.
- Actividades coactivas: Las actividades coactivas, en el ámbito tributario, se refieren a las acciones que puede llevar a cabo la administración tributaria para el cobro forzoso de los impuestos no pagados por los contribuyentes. Estas actividades están respaldadas por la ley y pueden incluir el embargo de bienes, la retención de ingresos, la imposición de multas y recargos, entre otras medidas coercitivas.

Las actividades coactivas se utilizan como último recurso cuando el contribuyente no ha cumplido voluntariamente con sus obligaciones fiscales y tienen como objetivo garantizar el cumplimiento de las normas tributarias y la recaudación de los impuestos adeudados.

- Condonación de deuda de intereses o multas: La condonación de deuda de intereses o multas es una medida que algunas administraciones tributarias pueden aplicar para aliviar la carga financiera de los contribuyentes que han incurrido en mora en el pago de sus impuestos. Consiste en la eliminación total o parcial de los intereses y multas que se hayan generado por el incumplimiento de las obligaciones tributarias.

Esta medida suele aplicarse en situaciones excepcionales, como en casos de desastres naturales, crisis económicas o situaciones de emergencia, donde los contribuyentes pueden haber enfrentado dificultades para cumplir con sus obligaciones tributarias. La condonación de deuda de intereses o multas busca incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones fiscales y brindar un alivio financiero a los contribuyentes en situaciones difíciles (Delgado Díaz, 2021).

### 2.2.1.5. Fases de la recaudación tributaria

- **Determinación:** Se entiende por determinación de la obligación tributaria, a la fijación de una obligación de un contribuyente identificado de forma particular y en un caso específico, corrobora la existencia y dimensión pecuniaria de las relaciones jurídicas substanciales, la existencia de la base imponible o la realización del hecho generador y la precisión de la deuda líquida se constatan (Oblitas Castro, 2022).
- **Base Cierta:** Trata de la constatación directa en los textos y registros contables, contrato de compraventa, facturaciones, informes alcanzados por el deudor tributario, por terceros o directamente adquiridos por la administración tributaria en el ejercicio del rol investigador (Oblitas Castro, 2022).
- **Base Presunta:** Sirve para determinar el monto imponible, los elementos necesarios no se han podido obtener, se presupone sobre circunstancias conocidas o algún hecho el monto a imponer por su conexión normal o vinculación con lo legalmente establecido por una actividad ejercida (Oblitas Castro, 2022).
- **Liquidación:** Es la determinación tributaria con respecto a la fijación de una obligación (impuestos, tasas o contribución) en un caso en específico y en relación con un contribuyente concretamente identificado, la existencia y dimensión pecuniaria de las relaciones jurídicas tributarias substanciales y consiguientemente es de cumplimiento ineludible (Oblitas Castro, 2022).

### 2.2.1.6. Procesos para la recaudación tributaria municipal

La Dirección de Tributación Sub nacional; Dirección General de Política de Ingresos Públicos; Ministerio de Economía y Finanzas (2017) considera el siguiente proceso:

**Figura 1 Procesos para la recaudación tributaria municipal**



Fuente: Obtenido de la Dirección de Tributación Subnacional

### 2.2.1.7. Recaudación de impuestos municipales

Según lo estipulado por el Ministerio de Economía y Finanzas la recaudación de impuestos constituye una de las funciones llevadas a cabo por la administración tributaria, la misma que consiste en la recepción del dinero proveniente del pago de las deudas tributarias a las cuales se encuentra sujetos cada uno de los contribuyentes (MEF, 2021).

Según la SUNAT conocida como Superintendencia nacional de aduanas y administración tributaria (2017), durante este periodo estuvo vigente el marco del sistema tributario nacional, la

cual tiene como principal finalidad el incremento de los recaudos, de forma mucho más eficiente, simple y distribuir correctamente los ingresos que corresponde a los municipios (MEF, 2021).

Los ingresos tributarios o ingresos públicos municipales son entendido como aportaciones económicas de los contribuyentes hacia los gobiernos locales con la finalidad de la implementación y aplicación de políticas de desarrollo desconcertado que se encuentre dentro de su jurisdicción geográfica (Cazarin, 2011 citado en Huanca López, 2022)

#### **2.2.1.8. Componentes que conforma el tributo**

- a) **El contribuyente:** Persona jurídica, natural, sucesión indivisa o empresa que se encarga de realizar una determinada actividad económica, que de acuerdo a la ley determina un 25 hecho generador, mediante el cual se da lugar a la cancelación de sus tributos, cumpliendo con las obligaciones formales (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).
- b) **El hecho generador:** Se considera a la situación la cual se encuentra determinada por la ley con la finalidad de poder tipificar el tributo y cuya realización da lugar al nacimiento de la obligación tributaria. A este hecho generador se le conoce también como hecho imponible (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).
- c) **La base de cálculo:** Es la cantidad a pagar o la unidad de medida numérica la cual es expresada en algún valor o magnitud, mediante el que se puede calcular el tributo. A la base de cálculo se le conoce también como base imponible (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).
- d) **La alícuota:** Se le considera aquel valor expresado porcentualmente establecido bajo una determinada ley, esta es aplicada a la base imponible con la finalidad de poder determinar el monto del tributo que el contribuyente debe pagar al fisco (Bravo,2012 como se cito en Rodriguez Carbajal, 2018).

### **2.2.1.9. Componentes que conforma el tributo**

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, los municipios del país recaudan tributos esto según la norma de la Ley del tributo municipal con Decreto Legislativo número 776, el cual fue aprobado por decreto supremo número 156 -2004 – EF. Dicho marco aclara que los ingresos municipales son sustentados en los impuestos de carácter municipal, así como contribuciones y las tasas que son determinadas por dichas entidades mediante las ordenanzas, impuestos nacionales los cuales son creados a favor de las Municipalidades y son distribuidos mediante el Fondo de Compensación Municipal conocido como FONCOMUN, la participación de la recaudación de tributos por parte de las municipalidades además de otros ingresos que puedan percibir dichas instituciones (MEF, 2021).

En cuanto a la administración de los impuestos del tipo municipal estos pueden ser tanto provinciales como distritales; es por eso que la administración distrital recaba los impuestos prediales, los de alcabala, el impuesto a los juegos tales como bingos, rifas y los impuestos a los espectáculos públicos no deportivos. Por otro lado la administración provincial se encarga de recaudar los impuestos a las apuestas y juegos como es el caso de las loterías, contribuciones especiales por obras públicas además de tasas tales como arbitrios conocida como tasa a los servicios públicos, tasas por licencias, por servicios administrativos, por estacionamiento, por transporte público a todo ello se suma otras tasas por la realización de actividades sujetas a control municipal (MEF, 2021).

El Ministerio de Economía y Finanzas (2017), agrega que existen tributos nacionales que se encuentran a favor de las municipalidades tales como el impuesto al rodaje el cual se aplica sobre la gasolina con una tasa de 8% sobre el precio de venta o el precio CIF para la exportación, el impuesto de promoción municipal el cual presenta una tasa de 2% sobre las operaciones afectas al

impuesto general a las ventas o IGV y el impuesto a embarcaciones de recreo teniendo una tasa de 5% sobre el valor de las embarcaciones (MEF, 2021).

#### **2.2.1.10. Impuestos Municipales**

Los impuestos municipales son los tributos mencionados por el presente Título en favor de los Gobiernos Locales, cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa de la Municipalidad al contribuyente (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

Los impuestos municipales son, exclusivamente, los siguientes:

- a) Impuesto Predial.
- b) Impuesto de Alcabala.
- c) Impuesto al Patrimonio Automotriz.

##### **2.2.1.10.1. Impuesto Predial**

Este impuesto impone el valor de las posesiones urbanas y rústicas. Se les denomina predios a todos aquellos inmuebles, las instalaciones y edificaciones estáticos permanentes que compongan parte del mismo, que no puedan ser apartadas sin modificar, dañar o distribuir la instalación. Asimismo, la recopilación, el control y evaluación del tributo corresponde a la entidad Distrital en el que se localice o ubicado el predio (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

Se considera predios a los terrenos, las edificaciones e instalaciones fijas y permanentes que constituyan partes integrantes del mismo, que no puedan ser separadas sin alterar, deteriorar o destruir la edificación (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

La recaudación, administración y fiscalización del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital donde se encuentre ubicado el predio (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

De la misma forma es un impuesto en el que su recaudación, administraciones y fiscalizaciones retribuyen a la entidad estatal en el que se sitúa el impuesto predial. La entidad

estatal está encargada de la recopilación de estos impuestos, administraciones y fiscalizaciones de los impuestos prediales de los bienes o inmuebles situados en la entidad correspondiente. Estos impuestos gravan los valores de los predios rústicos y urbanos en función a su autoevalúo. El autoevalúo se alcanza empleando el arancel e importe unitario de construcciones aceptados por el Ministerio de Vivienda, Construcciones y Saneamientos en todos los periodos (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

#### **2.2.1.10.2. Impuesto de Alcabala**

El Impuesto de Alcabala grava las transferencias de inmuebles urbanos y rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

El Impuesto de Alcabala es de realización inmediata y grava las transferencias de propiedad de bienes inmuebles urbanos o rústicos a título oneroso o gratuito, cualquiera sea su forma o modalidad, inclusive las ventas con reserva de dominio; de acuerdo a lo que establezca el reglamento (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

La primera venta de inmuebles que realizan las empresas constructoras no se encuentra afecta al impuesto, salvo en la parte correspondiente al valor del terreno (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

Es sujeto pasivo en calidad de contribuyente, el comprador o adquirente del inmueble (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

- La base imponible del impuesto es el valor de autoevalúo del predio correspondiente al ejercicio en que se produce la transferencia, ajustado por el Índice de Precios al por Mayor (IPM) para Lima Metropolitana que determina el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Decreto Legislativo N° 776, 2004).

### **2.2.2. Ejecución de obras**

La ejecución de obras en general es una actividad eminentemente técnica perteneciente al campo de la Ingeniería y la Arquitectura. Sin embargo, la ejecución y control de un contrato, en este caso de obra pública, involucra una serie de requisitos, procedimientos y procesos que en su ejecución y aplicación conducen o derivan en obligaciones y derechos con consecuencias casi siempre económicas, patrimoniales o de tiempo. Es en este contexto que la ejecución de un contrato de obra pública está sujeta a una serie de requisitos, requerimientos y a los indicados procesos y procedimientos. Desde las etapas previas al proceso de selección, pasando por el proceso de selección en sí mismo y luego por la ejecución del contrato de obra, existe toda una normatividad pública que debe ser observada y cumplida por todos los actores, sean funcionarios de las entidades, proveedores, postores, contratistas y supervisores (CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN CONTINUA - CIEC, 2007).

La realización y control de una contrata de obra pública implica una serie de requerimientos y procesos. Estos, en su ejecución y aplicación, derivan en obligaciones y derechos para las partes involucradas, contratista y Entidad pública, con consecuencias patrimoniales. Además, la normativa vigente sobre contrataciones del estado, en lo que atañe a obras públicas, establece una sucesión de requerimientos y procesos de observancia y formalismo necesario. Estos son regulados por una sucesión de controles gubernamentales relacionados al precio, plazo, calidad y obligaciones contractuales, por tanto, la observancia y control de estos procesos formales tienen incidencia en el ámbito del sector público y privado. Una adecuada comprensión y manejo de la norma, permite que los recursos del Estado sean utilizados en forma eficiente. (Huallparimachi Alvarez & Chambi Huillca, 2017)

### **2.2.2.1. Presupuesto asignado y aprobado**

Los presupuestos se desarrollan normalmente por períodos de 12 meses. En el desarrollo de un presupuesto, los ingresos suelen ser estimados por primera vez para determinar el nivel de recursos que estarán disponibles en el próximo ejercicio presupuestario. Basado en la estimación de recursos, los límites de gasto, también llamados asignaciones presupuestarias, son asignados a cada categoría de presupuesto. En el desarrollo de las asignaciones presupuestarias, todas las 19 necesidades de la organización se tienen en cuenta y las decisiones se toman basadas en la mejor forma de asignar el dinero disponible (Rivera, 2017).

El presupuesto público es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal. Administración directa Como ya se dijo, las obras públicas por administración directa son aquellas donde la entidad con su propio personal e infraestructura es el ejecutor presupuesta y financiero de la obra; Lima es una ciudad en donde se ejecutan este tipo de obras con poca frecuencia; sin embargo, en provincias del 85% a 90% de las obras públicas se ejecutan de esta forma. Por lo tanto, ¡no deja de ser interesante considerar el impacto económico de este tipo de ejecución presupuesta !, con respecto a las obras pertenecientes al tipo de ejecución presupuestal indirecta suscrito por contrato (Abraham, 2004).

### **2.2.2.2. Expediente técnico**

El expediente técnico es el conjunto de documentos de carácter técnico y/o económico que permiten la adecuada ejecución de una obra, el cual comprende la memoria descriptiva,

especificaciones técnicas, planos de ejecución de obra, metrados, presupuesto de obra, valor referencial, fecha del presupuesto, análisis de precios, calendario de avance de obra valorizado, fórmulas polinómicas y, si el caso lo requiere, estudio de suelos, estudio geológico, de impacto ambiental u otros complementarios (OSCE, 2019).

Cabe indicar que, el expediente técnico es elaborado por un consultor de obras, de la especialidad o especialidades que correspondan a las exigencias de cada proyecto en particular, detalladas en el literal b) del artículo 268 del Reglamento. No obstante, dicho expediente también puede ser elaborado por la propia Entidad (administración directa) o por el ejecutor de la obra (obras ejecutadas bajo las modalidades llave en mano o concurso oferta). En este último caso el ejecutor de obra debe contar, además, con el registro de consultor de obra o consorciarse con un consultor de obra (OSCE, 2019).

La elaboración del Expediente Técnico constituye una labor especializada que puede ser ejecutada:

- **Por la misma Entidad (Administración Directa):** La Entidad, con sus propios recursos y personal, elabora de manera directa sus expedientes técnicos. Tal acción se realizará a través de sus áreas de estudios o de proyectos, siendo necesario que la Entidad cuente con los profesionales especializados, la infraestructura, recursos humanos y logística que lo permita. En este caso la responsabilidad sobre la elaboración del mismo recae en el funcionario designado para tal labor (OSCE, 2019).
- **Por consultores externos (Proyectista):** Cuando la Entidad elabora sus expedientes técnicos de forma indirecta, a través de un consultor de obra contratado especialmente para tal fin observando las disposiciones de la normativa de contrataciones del Estado (OSCE, 2019).

- **Por el contratista ejecutor de la obra (Concurso Oferta o Llave en mano, de ser el caso):** Si bien las Bases de los procesos de selección que tengan por objeto la ejecución de una obra deben contener el expediente técnico, como condición mínima; esta condición no será exigida en el caso de procesos convocados para la ejecución de obras bajo las modalidades de concurso oferta o llave en mano, pues estas permiten contratar de manera conjunta la elaboración del expediente técnico y la ejecución de la obra. En ambos supuestos es responsabilidad del ejecutor de obra elaborar cualquier defecto en el diseño del expediente técnico con el que ejecutará la obra. En virtud a lo expuesto, en las obras ejecutadas por concurso oferta o llave en mano que impliquen la elaboración del expediente técnico no podrán aprobarse adicionales de obra por defectos o deficiencias del expediente técnico, en virtud que el ejecutor de obra es el responsable de su elaboración y, en consecuencia, de los defectos que pudiera presentar, de conformidad con la Opinión N° 028-2011/DTN (OSCE, 2019).

### **2.2.2.3. Modalidades de ejecución de obras publicas**

La ejecución presupuestaria de una Obra Pública se sujeta a los siguientes tipos: Por ejecución presupuestaria directa, a través de una administración directa. Por ejecución presupuestaria indirecta, mediante un contrato o convenio

- a) **Ejecución de obras por administración directa:** Se entiende por ejecución de obras públicas por administración directa aquellas ejecutadas directamente por la entidad que emplea : dirección técnico operativo, mano de obra directa e indirecta, personal administrativo, maquinaria y equipo, alquiler de maquinaria y equipo necesario para llevar al cabo la construcción y puesta en marcha las obras públicas , por tanto , las entidades públicas podrán realizar obras por administración n directa siempre que posee la capacidad

técnica y los elementos necesarios para tal efecto, personal de obra , maquinaria y equipo necesario de construcción, personal técnico, dirección técnica y materiales de construcción que se requieren para el desarrollo de los trabajos respectivos y podrán según el caso debiendo contar también con toda la documentación necesaria, tales como expediente técnico y otros que aprueben la ejecución (Salinas & Alvares, 2013).

Una Obra por Administración Directa es aquella en la cual la entidad utiliza sus propios recursos para realizar la ejecución. No cuenta con ningún tercero o privado para ejecutar la obra, solo con su propio personal, equipos o maquinaria e infraestructura (La Contraloría, 2018).

Condiciones previas para ejecutar una obra por administración directa

- Asignación presupuestal
- Expediente Técnico aprobado
- Presupuesto analítico aprobado
- Personal técnico.
- Capacidad administrativa, para manejo de planillas de obreros, adquisiciones de materiales programadas para la ejecución de la obra en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, control de almacenes, etc.)
- Equipos y maquinaria
- Cuaderno de obra foliado y legalizado
- Designación de responsables de ejecución y supervisión de obra

**b) Obra por contrata:** La entidad mediante un procedimiento de selección encarga la ejecución de la obra a una empresa constructora (La Contraloría, 2018).

Requisitos que debe cumplir la entidad para convocar a una obra por contrata

- Contar con Expediente de Contratación aprobado
- Estar incluido en el Plan Anual de Contrataciones
- Expediente Técnico aprobado
- Contar con Asignación Presupuestal
- Disponibilidad física del terreno
- Declaratoria de Viabilidad
- Haber designado al comité de selección cuando corresponda
- Contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria.

### **2.3 MARCO CONCEPTUAL (PALABRAS CLAVES)**

**a) Administración tributaria:** Respecto de los impuestos del gobierno nacional, la SUNAT es la administración tributaria que cumple con su recaudación. Por su parte, los Gobiernos Locales administran las contribuciones y tasas municipales, ya sean derechos, licencias o arbitrios, y de manera excepcional, los impuestos que la ley les asigna (SUNAT, 2020).

**b) Autoevaluó:** Es un proceso formal a través del cual se determina el valor de una propiedad (Delgado Díaz, 2021).

**c) Administración aduanera:** Es el órgano de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria competente para aplicar la legislación aduanera, recaudar los derechos arancelarios y demás tributos aplicables a la importación para el consumo, así como los recargos de corresponder, aplicar otras leyes y reglamentos relativos a los regímenes aduaneros, y ejercer la potestad aduanera (SUNAT, 2020).

**d) Arbitrios Municipales:** Son los pagos que se efectúan por la contraprestación de un servicio público (Limpieza, recojo de desechos, seguridad, etc.), están afecto a dichos pagos

los propietarios o quienes reciben dichos servicios, su periodicidad es en forma mensual y se debe de abonar en la municipalidad en la cual se recibe dicho servicio (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

**e) Base de cálculo:** “Se refiere a la cantidad numérica expresada en términos de medida, valor o magnitud sobre la cual se calcula el impuesto. También se conoce como base imponible” (Sunat, 2017).

**f) Conciencia Tributaria:** Es el sentido común que cada persona tiene para actuar o tomar posición frente al tributo (SUNAT, 2020).

**g) Cultura Tributaria:** La Cultura Tributaria consiste en el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad acerca del sistema tributario y sus funciones. Es necesario que todos los ciudadanos de un país posean una fuerte Cultura Tributaria para que puedan comprender que los tributos son recursos que recauda el Estado. (Solórzano, 2011).

**h) Cobranza:** Es el proceso a través del cual se lleva a cabo el cobro por concepto de la adquisición de un bien o prestación de un servicio, o del cumplimiento de pago de una obligación, deuda (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

**i) Cobranza Coactiva:** Hace referencia a una facultad de la «Administración Tributaria» para llevar a cabo la cobranza de impagos por concepto de tributos, empleando los mecanismos coercitivos legales como es el embargo de bienes muebles o inmuebles de los contribuyentes que no cumplan con sus obligaciones (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

**j) Contribuyente:** Persona física con derechos y obligaciones, frente a un agente público, derivados de los tributos. Es quien está obligado a soportar patrimonialmente el pago de los tributos (impuestos, tasas o contribuciones especiales), con el fin de financiar al Estado. (Solórzano, 2011).

**k) Deudor Tributario:** “Es la persona obligada al cumplimiento de la prestación tributaria como contribuyente o responsable” (Sunat, 2017).

**l) Deuda Tributaria:** Es la cantidad monetaria que un contribuyente debe a la entidad estatal por concepto de tributos, multas, intereses moratorios, e incluso intereses que surgen por el acogimiento al beneficio de «Fraccionamiento o Aplazamiento» establecido en el Código tributario (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

**m) Educación Cívica tributaria:** La Educación Fiscal tiene como objetivo transmitir ideas, valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal y contrarios a las conductas defraudadoras. Por eso, su finalidad no es tanto facilitar contenidos académicos, sino contenidos morales. De ahí que la educación fiscal deba tratarse en el aula como un tema de responsabilidad ciudadana. (Solórzano, 2011).

**n) Educación Tributaria:** La Educación Fiscal tiene como objetivo transmitir ideas, valores y actitudes favorables a la responsabilidad fiscal y contrarios a las conductas defraudadoras. Por eso, su finalidad no es tanto facilitar contenidos académicos, sino contenidos morales. De ahí que la educación fiscal deba tratarse en el aula como un tema de responsabilidad ciudadana. (Solórzano, 2011).

**o) Evasión de Impuestos:** Es una actividad ilícita y habitualmente está contemplada como delito o como infracción administrativa en la mayoría de los ordenamientos, que consiste en ocultar bienes o ingresos con el fin de pagar menos impuestos. (Solórzano, 2011).

**p) Efectividad de cobranzas:** En las entidades gubernamentales, la efectividad se evidencia por la labor apropiada que presta la unidad o gerencia de cobranzas, en directa coordinación con los contribuyentes mismos que se hallan debidamente identificados, y una vez

conocida su deuda puedan proporcionar facilidades con el propósito de que el contribuyente cumpla con su obligación (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

q) **Fiscalización:** Es la revisión, control y verificación que realiza la Administración Tributaria o el área de rentas de los municipios respecto de los tributos que administra, sin la necesidad de que el contribuyente lo solicite, verificando de esta forma, el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias. (Solórzano, 2011).

r) **Gestión de cobranzas:** Básicamente se enfoca en el desarrollo estrategias para la cobranza de deudas. La efectividad de la gestión de cobranzas está sujeta por la comunicación, el acercamiento con los contribuyentes, además del entorno del negocio (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

s) **Hecho generador:** “Es la acción o situación determinada en forma expresa por la ley para tipificar un tributo y cuya realización da lugar al nacimiento de la obligación tributaria. También se conoce como hecho imponible” (Sunat, 2017).

t) **Impuesto:** El impuesto es una clase de tributo (obligaciones generalmente pecuniarias en favor del acreedor tributario) regido por derecho público. Se caracteriza por no requerir una contraprestación directa o determinada por parte de la administración hacendaria (Solórzano, 2011).

u) **Impuestos municipales:** Son los tributos que se pagan a favor de los gobiernos locales, quienes son responsables de su fiscalización y recaudación, el cumplimiento de estos no genera de parte de la municipalidad una contraprestación directa en favor del contribuyente. (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

v) **Imponible:** “Susceptible de ser gravado con impuesto o contribución”

w) **La Moral Tributaria:** La Moral Tributaria se define como el grado de compromiso o ajuste de las actuaciones en materia tributaria desarrolladas tanto por la Administración Tributaria como por el ciudadano contribuyente, con los principios y fundamentos éticos presentes en la normativa y práctica de los Sistemas Fiscales. (Solórzano, 2011).

x) **Normas tributarias:** “Conjunto de cuerpos legales que norman o regulan las actividades de todos o de parte de los contribuyentes a través de leyes, decretos leyes, decretos supremos, entre otros de carácter tributario” (Sunat, 2017).

y) **Recaudación fiscal:** “Recepción de fondos que percibe el fisco principalmente por concepto de impuestos” (Sunat, 2017).

z) **Recaudación Tributaria:** La administración tributaria cuenta con esta facultad inherente por Ley, misma que le permite recaudar tributos, sin embargo, está en la capacidad de contar con los servicios de terceros para que pueda asumir este rol de cobro de deudas. La «Declaración Tributaria» es el medio por excelencia para proceder con la recaudación tributaria (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

aa) **Sujeto del impuesto:** “Es la persona que debe retener y/o pagar un impuesto determinado” (Sunat, 2017).

bb) **Tributo:** “Prestación generalmente pecuniaria que el Estado exige en ejercicio de su poder de imperio, en virtud de una ley, para cubrir gastos que le demanda el cumplimiento de sus fines. El Código Tributario rige las relaciones jurídicas originadas por los tributos. Para estos efectos, el término genérico tributo comprende impuestos, contribuciones y tasas” (Sunat, 2017).

cc) **Tasas:** Son tributos, mismos que los «Consejos Municipales» crean, el cumplimiento con estos genera una efectiva prestación de algún servicio público o administrativo por parte de la entidad municipal (Serrano Beizaga & Soto Villena, 2021).

## **CAPÍTULO III**

### **HIPÓTESIS Y VARIABLES**

#### **3.1 HIPÓTESIS**

##### **3.1.1 Hipótesis General**

Las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

##### **3.1.2 Hipótesis Específicos**

a) Las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

b) Las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

c) Las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

#### **3.2 IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES**

##### **3.2.1. Variable Independiente**

X. ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES

##### **3.2.2. Variable Dependiente**

Y. EJECUCION DE OBRAS

### 3.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIBALES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES
<p>VARIABLE INDEPENDIENTE (X)</p> <p><b>ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES</b></p>	<p>Son las actividades en conjunto que una entidad debe puntualizar para el logro de sus objetivos y propósitos. Una gestión de recaudación eficiente se apoya en una planificación estructurada el cual se halla direccionada para alcanzar los fines de recaudación (Farfán Minga, 2019).</p>	<p>En base a la información recopilada podemos plantear las siguientes estrategias para mejorar la recaudación de impuestos, en la municipalidad de San Sebastián (Farfán Minga, 2019).</p>	<p>X.1 Estrategias comunicativas</p>	<p>X.1.1 Capacitación al personal del área tributaria X.1.2 Promoción de la cultura tributaria X.1.3 Utilizar todos los medios de comunicación</p>
			<p>X.2 Estrategia de control y fiscalización</p>	<p>X.2.1 Actualización del catastro de la municipalidad X.2.2 Fiscalización de predios de manera espontanea</p>
			<p>X.3 Estrategia de cobranza</p>	<p>X.3.1 Amnistía tributaria X.3.2 Beneficio a contribuyentes puntuales X.3.3 Cobranza coactiva</p>

<p>VARIABLE DEPENDIENTE (Y)  EJECUCION DE OBRAS</p>	<p>La ejecución de obras se refiere al proceso de llevar a cabo la construcción o realización de proyectos de infraestructura, edificaciones u otras obras, ya sea en el ámbito público o privado. Este proceso implica transformar los diseños y planes previamente establecidos en una realidad tangible, mediante la utilización de mano de obra, materiales y técnicas de construcción adecuadas <b>Fuente especificada no válida..</b></p>	<p>Es el conjunto de obras que se desarrollan con una finalidad social, siendo financiadas total o parcialmente con fondos públicos.</p>	<p>Y.1 Obras de Infraestructura vial</p>	<p>Y.1.1 Mantenimiento de carreteras, calles, puentes y autopistas para mejorar la conectividad y facilitar el transporte de personas y bienes</p>
			<p>Y.2 Obras de Infraestructura educativa</p>	<p>Y.2.1 Renovación de escuelas Y.2.2 Mantenimiento de escuelas</p>
			<p>Y.3 Obras de Infraestructura pública</p>	<p>Y.3.1 Construcción de parques, plazas, bibliotecas y otras instalaciones</p>
			<p>Y.4 Obras de Infraestructura de agua y saneamiento</p>	<p>Y.4.1 Abastecimiento de agua potable Y.4.2 Tratamiento de aguas residuales Y.4.3 Acceso a servicios básicos</p>

## CAPITULO IV

### METODOLOGÍA

#### 4.1. ÁMBITO DE ESTUDIO: LOCALIZACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

El distrito de San Sebastián es uno de los ocho distritos que conforman la provincia del Cusco ubicada en el departamento del Cusco en el Sur del Perú.

Limita por el Norte con la provincia de Calca, por el Este con el distrito de San Jerónimo, por el Sur con la provincia de Paruro y por el Oeste con el distrito de Santiago, el distrito de Wánchaq y el distrito del Cuzco.

#### **Misión del Distrito de San Sebastián**

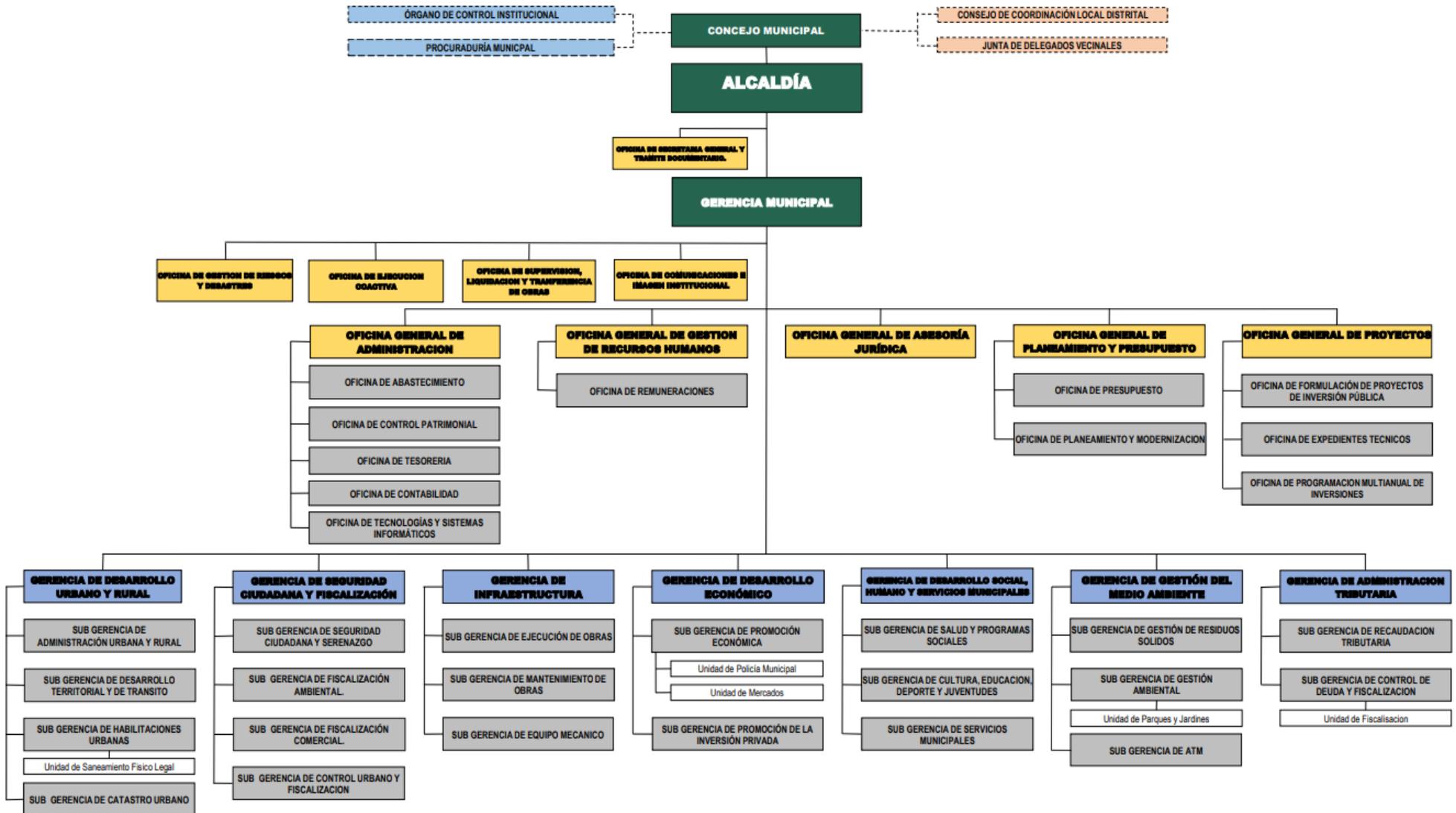
Es que la Municipalidad Distrital se constituya y posicione como gobierno local promotor del desarrollo integral, concertado y sostenible de su ámbito, para el logro de una mejor calidad de vida de su población.

#### **Visión del Distrito de San Sebastián**

Ser una Municipalidad moderna, exitosa, participativa, eficiente y efectiva que trabaja con visión de futuro preservando su ambiente y patrimonio cultural que goza de la confianza y credibilidad de su población.



ORGANIGRAMA DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIÁN



## **4.2. TIPO Y ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN**

Para la presente investigación, hemos optado por la investigación aplicada. Este enfoque se utiliza para explorar, actuar, construir y modificar con el fin de comprender la realidad económica, cultural, política y social de un área específica. Su objetivo es proponer soluciones efectivas y viables a los problemas identificados (Hernández Sampieri, 2014).

El trabajo actual es de tipo aplicado, ya que busca resolver problemas prácticos que satisfacen las necesidades de la sociedad. Se centra en el estudio de hechos y fenómenos de utilidad práctica, partiendo de un problema que ha sido claramente definido y que es conocido por el investigador (Hernández Sampieri, 2014).

## **4.3 ENFOQUE DE INVESTIGACION**

La siguiente investigación estuvo bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

Una investigación cuantitativa es un enfoque de investigación que utiliza la recolección y análisis de datos numéricos para describir, explicar, predecir o controlar fenómenos. Este enfoque se basa en el uso de instrumentos estructurados (como encuestas, cuestionarios o experimentos) para obtener información medible y objetiva. Además, permite realizar análisis estadísticos para identificar patrones, relaciones o tendencias entre las variables estudiadas (Hernández Sampieri, 2014).

## **4.4 NIVEL DE INVESTIGACIÓN**

La siguiente investigación estuvo bajo el enfoque cuantitativo, con un nivel de investigación descriptivo y explicativo.

#### **4.4.1. Nivel descriptivo**

La investigación descriptiva, según Hernández Sampieri (2014), tiene como propósito detallar las características, propiedades o comportamientos de un fenómeno o situación específica, enfocándose en observar, registrar y representar los hechos de manera sistemática, sin manipular las variables. Este enfoque permite descubrir las propiedades particulares de un fenómeno y determinar la frecuencia con que ocurre un hecho o situación problemática (Dueñas, 2013). Además, busca especificar las propiedades y características más relevantes del fenómeno analizado, identificando tendencias dentro de un grupo o población, lo que la convierte en una herramienta clave para comprender y contextualizar diversas realidades.

#### **4.4.2. Nivel explicativo**

El nivel explicativo de investigación se centra en responder al por qué de los fenómenos, explorando las relaciones causales y sus efectos. Según Hernández Sampieri, este nivel busca identificar y analizar las causas que originan un evento, así como las interacciones entre las variables involucradas. Su propósito no es solo describir los fenómenos, sino comprender profundamente los procesos subyacentes, lo que permite predecir y, en algunos casos, controlar situaciones similares en el futuro. Este nivel es esencial para el desarrollo de teorías robustas y la generación de conocimientos aplicables a diversos contextos (Hernández Sampieri, 2014).

### **4.5. UNIDAD DE ANÁLISIS**

La unidad de análisis estuvo conformada por la Oficina de contabilidad, Oficina de tesorería, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Gerencia de Infraestructura haciendo un total de 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

#### **4.6. POBLACIÓN DE ESTUDIO**

La población (también llamada universo) se refiere al conjunto total de individuos, objetos o elementos que comparten características comunes y que son el objeto de estudio en una investigación. Es decir, incluye a todos los posibles casos que podrían ser considerados para recolectar datos y responder las preguntas de investigación (Hernández Sampieri, 2014).

La población estuvo conformada por la Oficina de contabilidad, Oficina de tesorería, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Gerencia de Infraestructura haciendo un total de 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.

#### **4.7. TAMAÑO DE MUESTRA**

Según Hernández Sampieri, la muestra es un subconjunto de la población que se selecciona para un estudio con el propósito de representar las características del grupo más grande (la población (Hernández Sampieri, 2014).

En el presente estudio se utilizó un muestreo por conveniencia, el cual es un tipo de muestreo no probabilístico. Se seleccionó una muestra de 23 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián debido a su vínculo directo con las áreas involucradas en la recaudación de tributos municipales y la ejecución de obras. Esta selección se realizó con base en la accesibilidad y disponibilidad de los encuestados, así como en su conocimiento y experiencia en el tema, lo que garantizó la obtención de información pertinente y fundamentada.

El uso de este tipo de muestreo se justifica en función de la naturaleza del estudio, dado que no era posible encuestar a la totalidad de los servidores municipales. Además, al centrado en personas con roles clave dentro del proceso de recaudación y ejecución de obras, se obtuvo una perspectiva especializada y representativa del fenómeno analizado, permitiendo así un mejor entendimiento de las estrategias implementadas y sus efectos en la gestión municipal.

<b>OFICINA</b>	<b>TOTAL</b>
Oficina de Contabilidad	2
Oficina de Tesorería	2
Gerencia de Administración Tributaria	
- Sub Gerencia de Recaudación Tributaria	
- Sub Gerencia de Control de Deuda y Fiscalización Unidad de Fiscalización	7
Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	
- Sub Gerencia De Administración Urbana Y Rural	7
- Sub Gerencia de Habilitaciones Urbanas	
- Sub Gerencia de Catastro Urbano	
Gerencia de Infraestructura	
- Sub gerencia de ejecución de obras	5
- Sub gerencia de mantenimiento de obras	
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

#### **4.8. TÉCNICAS DE SELECCIÓN DE MUESTRA**

En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador (Hernández Sampieri, 2014).

#### **4.9. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

En la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta o del vaciado de datos que nos permitirá obtener información de los sujetos de estudio, proporcionada por ellos mismos, sobre opiniones, actitudes o sugerencias y análisis cuantitativo del contenido de datos.

##### **4.9.1. Encuesta**

Según Sampieri, una encuesta es un método de recolección de datos que consiste en aplicar un cuestionario estructurado a una muestra de individuos seleccionados para obtener información

específica sobre sus opiniones, actitudes, comportamientos o características (Hernández Sampieri, 2014).

#### **4.9.2. Búsqueda de información bibliográfica**

El objetivo de esta técnica es proporcionar información y asesoramiento a sus usuarios facilitando la localización, el acceso y la utilización de los recursos documentales existentes, facilitando la obtención de referencias bibliográficas sobre cualquier tema de interés (Hernández Sampieri, 2014).

#### **4.9.3. Trabajo de campo**

Según Hernández Sampieri, el trabajo de campo es una etapa esencial en el proceso de investigación en la cual el investigador recolecta directamente los datos en el lugar donde ocurre el fenómeno o situación objeto de estudio. Esta fase implica la interacción con el entorno, los participantes o las fuentes de información, ya sea mediante observación, entrevistas, encuestas, cuestionarios u otras técnicas de recolección de datos (Hernández Sampieri, 2014).

El trabajo de campo es fundamental para garantizar que la información obtenida sea válida, confiable y representativa, ya que permite un contacto directo con la realidad investigada y facilita la obtención de evidencias empíricas que sustentan los hallazgos de la investigación (Hernández Sampieri, 2014).

### **4.10. INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS**

Los instrumentos que se utilizaron son:

#### **4.10.1. Cuestionario**

Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

EL cuestionario es el instrumento de investigación que a través del procedimiento estandarizados de interrogación que permite la comparabilidad de respuestas, obtiene mediciones cuantitativas de una gran variedad de aspectos objetivos y subjetivos de una población (García Fernando, 1977).

#### **4.10.2. Guía de análisis documental**

Es una de las operaciones fundamentales de la cadena documental. Se trata de una operación de tratamiento. El análisis documental es un conjunto de operaciones encaminadas a representar un documento y su contenido bajo una forma diferente de su forma original, con la finalidad de posibilitar su recuperación posterior e identificarlo. El análisis documental es una operación intelectual que da lugar a un subproducto o documento secundario que actúa como intermediario o instrumento de búsqueda obligado entre el documento original y el usuario que solicita información. El calificativo de intelectual se debe a que el documentalista debe realizar un proceso de interpretación y análisis de la información de los documentos y luego sintetizarlo (Hernández Sampieri, 2014).

#### **4.11. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La estadística inferencial nos permite dar respuestas a preguntas (hipótesis) sobre poblaciones grandes a partir de datos de grupos pequeños o muestras. Los cuestionarios son un plan formal para recabar información y alcanzar los objetivos de la investigación, el cuestionario nos permite uniformizar y estandariza la información recopilada. Se va aplicar procesamiento estadístico elemental, para cuantificar las frecuencias de respuesta y porcentajes que representan éstas; así como Estadígrafos o gráficas estadísticas, para facilitar la observación y la comparación de resultados ya matematizados para ello utilizaremos el programa Microsoft Excel (Hernández Sampieri, 2014).

#### **4.12. TÉCNICAS PARA DEMOSTRAR LA VERDAD O FALSEDAD DE LAS HIPÓTESIS PLANTEADAS**

Utilizando el programa estadístico SPSS, “se demostró la hipótesis mediante la técnica de la hipótesis nula que es la afirmación que se pondrá a prueba. Y mediante intervalos de confianza que es un método de comprobación de hipótesis, y se basa en una estimación de los parámetros de la misma. En este tipo de prueba, la fórmula consiste en encontrar la media de la muestra y se compara con el error estándar para determinar cuál es mayor y aceptar la hipótesis nula. En otras palabras, esto se aproxima a cuán seguro (o convencido) se está de la hipótesis y el nivel de confianza” (Hernández Sampieri, 2014).

## CAPÍTULO V

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 5.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En este capítulo se contrasta la hipótesis del trabajo de investigación “ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2023”

Este estudio comprende el cumplimiento de los objetivos siguientes:

- **Objetivo General**

Determinar de qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

- **Objetivos Específicos:**

a) Determinar de qué manera las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

b) Determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

c) Determinar de qué manera las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

### 5.1.1. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable estrategias de recaudación tributaria

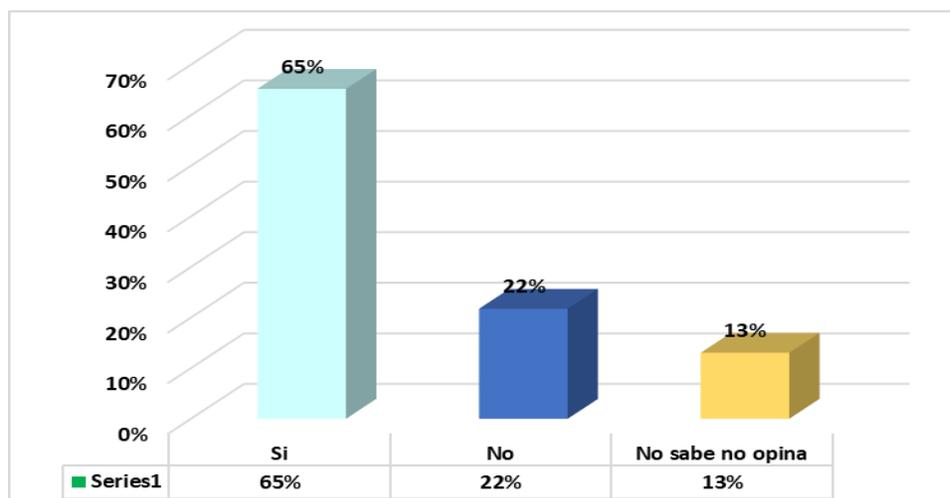
1. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria?

**Tabla 1**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	15	65%
No	5	22%
No sabe no opina	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 2**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

#### INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 1 y figura N° 2 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 65% indico que la municipalidad si

cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria, el otro 22% indico que no se cuenta con un plan de estrategias y el 13% no sabe no opina del tema.

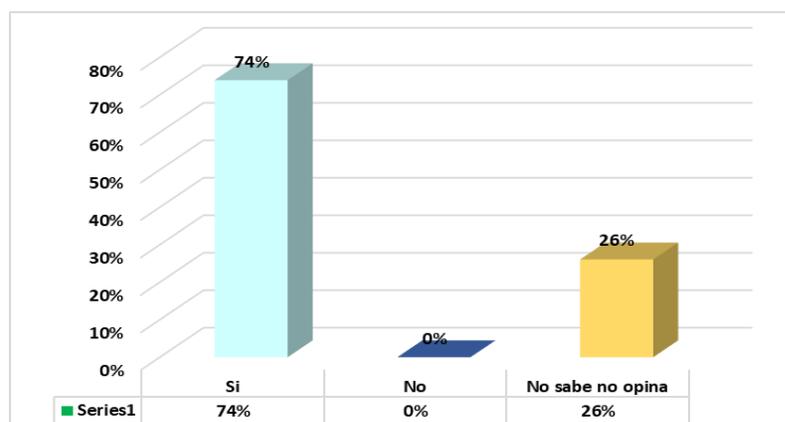
2. ¿Considera que la información que difunde o brinda la municipalidad respecto a los beneficios de la recaudación tributaria es adecuada?

**Tabla 2**  
**Considera que la información que difunde o brinda la municipalidad respecto a los beneficios de la recaudación tributaria es adecuada**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	17	74%
No	0	0%
No sabe no opina	6	26%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 3**  
**Considera que la información que difunde o brinda la municipalidad respecto a los beneficios de la recaudación tributaria es adecuada**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 2 y figura N° 3 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 74% indico que la información que

difunde o brinda la municipalidad respecto a los beneficios de la recaudación tributaria si es adecuada, por otro lado, el 26% indico desconocer del tema.

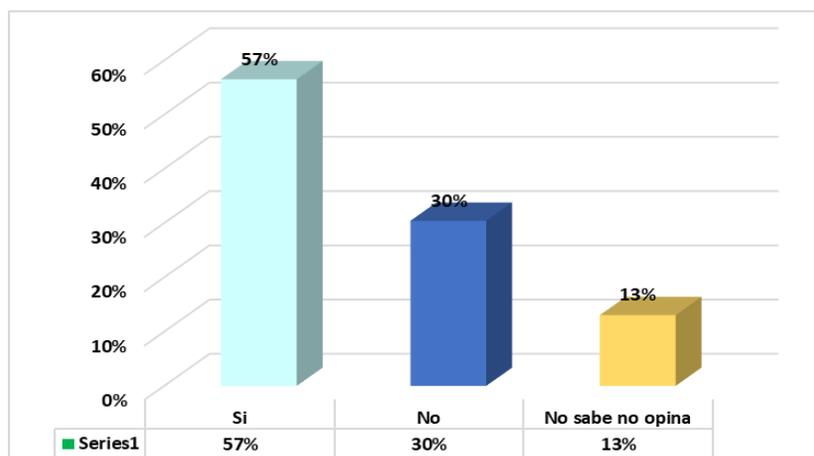
3. ¿Se brinda capacitación al personal del área de rentas para que pueda llegar al contribuyente y que este pueda pagar a tiempo sus impuestos municipales?

**Tabla 3**  
**Se brinda capacitación al personal del área de rentas para que pueda llegar al contribuyente y que este pueda pagar a tiempo sus impuestos municipales**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	13	57%
No	7	30%
No sabe no opina	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 4**  
**Se brinda capacitación al personal del área de rentas para que pueda llegar al contribuyente y que este pueda pagar a tiempo sus impuestos municipales**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 3 y figura N° 74 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indico que, si se brinda capacitación al personal del área de rentas para que pueda llegar al contribuyente y que este pueda

pagar a tiempo sus impuestos municipales, por otro lado, el 30% indico que no se brinda capacitación al personal de rentas y el 13% no sabe no opina del tema.

4. ¿La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria por diversos medios de comunicación (radio, televisión, periódico o redes sociales) a toda la población del distrito?

**Tabla 4**

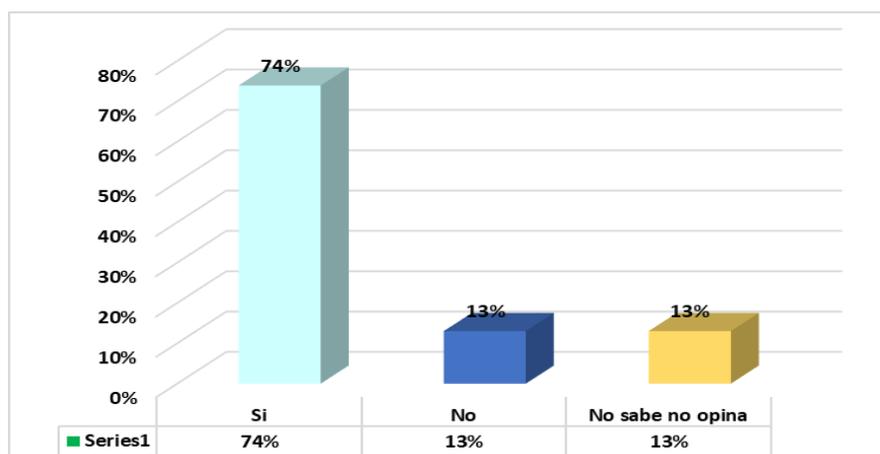
**La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria por diversos medios de comunicación (radio, televisión, periódico o redes sociales) a toda la población del distrito**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	17	74%
No	3	13%
No sabe no opina	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 5**

**La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria por diversos medios de comunicación (radio, televisión, periódico o redes sociales) a toda la población del distrito**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 4 y figura N° 5 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 74% indico que la municipalidad si realiza campañas de recaudación tributaria por diversos medios de comunicación (radio, televisión,

periódico o redes sociales) a toda la población del distrito, por otro lado, el 13% indica que no hay estas actividades y el 13% restante no sabe no opina del tema.

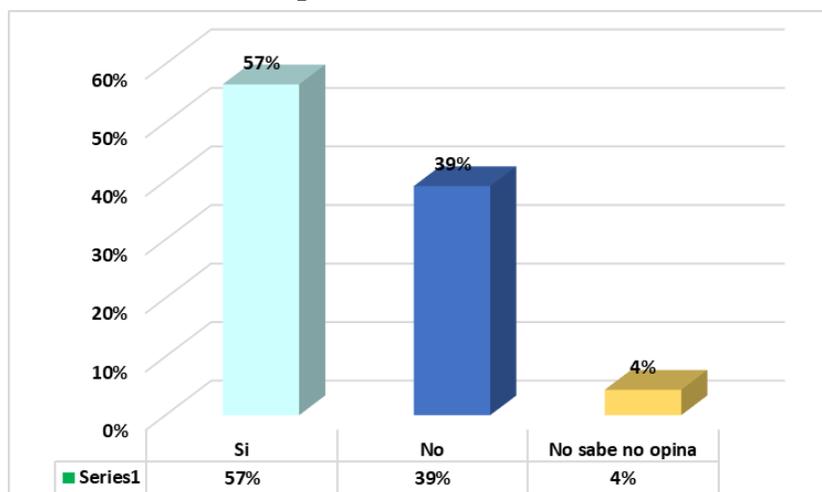
5. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria?

**Tabla 5**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	13	57%
No	9	39%
No sabe no opina	1	4%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 6**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 5 y figura N° 6 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indico que la Municipalidad

Distrital de San Sebastián si cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria, el otro 39% indico que no cuenta con este tipo de plan y si en caso contara que no es correctamente aplicado.

6. ¿Cuándo el contribuyente no cumple con el pago tributario o se demora en el pago de sus tributos, es notificado (con un documento) mediante un informe detallado de su deuda?

**Tabla 6**

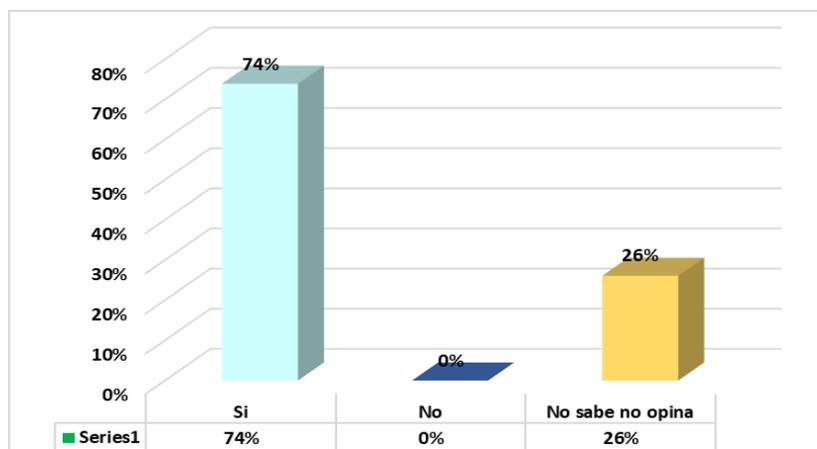
**Cuándo el contribuyente no cumple con el pago tributario o se demora en el pago de sus tributos, es notificado (con un documento) mediante un informe detallado de su deuda**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	17	74%
No	0	0%
No sabe no opina	6	26%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 7**

**Cuándo el contribuyente no cumple con el pago tributario o se demora en el pago de sus tributos, es notificado (con un documento) mediante un informe detallado de su deuda**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 6 y figura N° 7 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 74% indico siempre se notifica al

contribuyente cuando no cumple con el pago tributario o se demora en el pago de sus tributos, por lo tanto, es notificado (con un documento) mediante un informe detallado de su deuda, por otro lado, el 26% indico desconocer del tema.

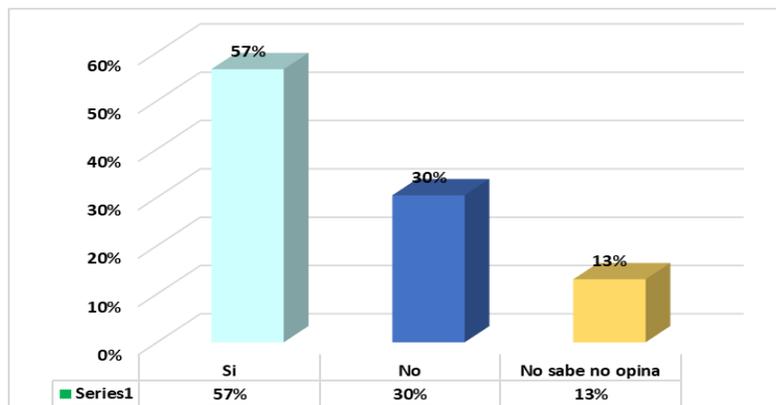
7. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián actualiza semestral o anualmente el catastro para poder tener un informe actualizado de todos los predios?

**Tabla 7**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián actualiza semestral o anualmente el catastro para poder tener un informe actualizado de todos los predios**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	13	57%
No	7	30%
No sabe no opina	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 8**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián actualiza semestral o anualmente el catastro para poder tener un informe actualizado de todos los predios**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 7 y figura N° 8 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indica que la Municipalidad

Distrital de San Sebastián si actualiza semestral o anualmente el catastro para poder tener un informe actualizado de todos los predios, por otro lado, el 30% indico que esta acción no se realiza que no hay un catastro actualizado y el 13% no sabe no opina del tema.

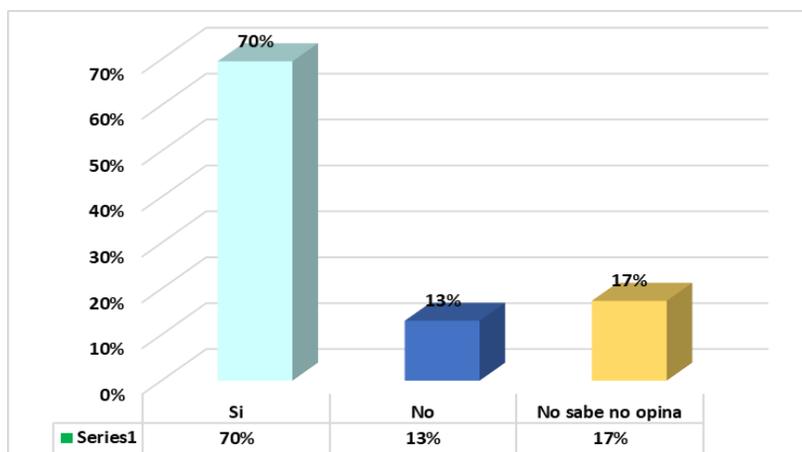
8. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria?

**Tabla 8**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	16	70%
No	3	13%
No sabe no opina	4	17%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 9**  
**La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 8 y figura N° 9 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 70% indico que la Municipalidad

Distrital de San Sebastián si cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria y que esta debe ser mejorada, por otro lado, el 13% indico que no cuenta con un plan de cobranza y el 17% no sabe no opina del tema.

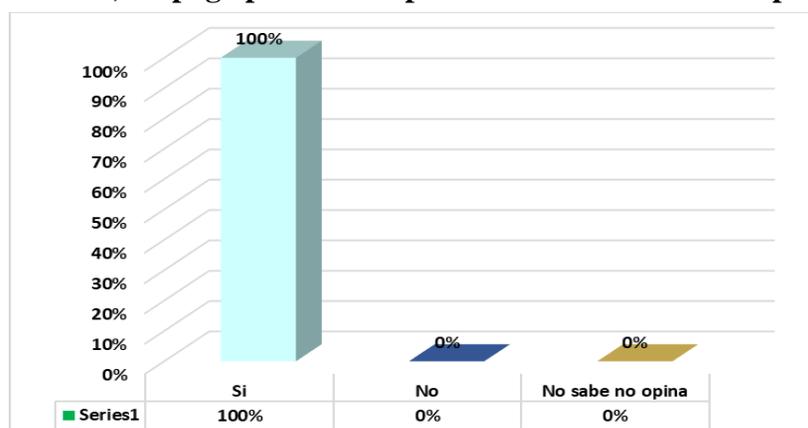
9. ¿La municipalidad otorga facilidades o alternativas (condonación de los intereses moratorios) de pago por deudas pendientes de tributos o impuestos?

**Tabla 9**  
**La municipalidad otorga facilidades o alternativas (condonación de los intereses moratorios) de pago por deudas pendientes de tributos o impuestos**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	23	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 10**  
**La municipalidad otorga facilidades o alternativas (condonación de los intereses moratorios) de pago por deudas pendientes de tributos o impuestos**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 9 y figura N° 10 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 100% indico que la municipalidad si otorga facilidades o alternativas como condonación de los intereses moratorios.

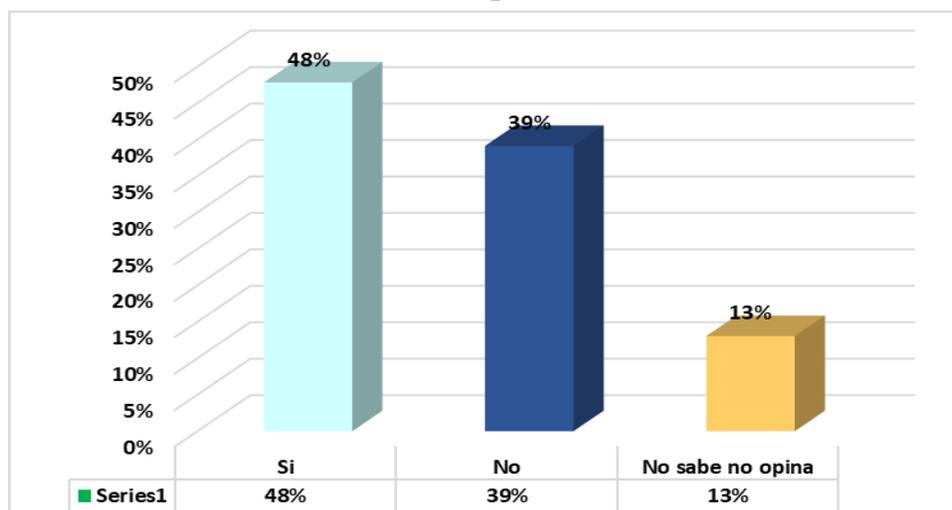
10. ¿Considera que estas campañas de amnistía tributaria contribuyen a mejorar la recaudación municipal?

**Tabla 10**  
**Considera que estas campañas de amnistía tributaria contribuyen a mejorar la recaudación municipal**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	11	48%
No	9	39%
No sabe no opina	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 11**  
**Considera que estas campañas de amnistía tributaria contribuyen a mejorar la recaudación municipal**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 10 y figura N° 11 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 48% considera que estas campañas de amnistía tributaria si contribuyen a mejorar la recaudación municipal, por otro lado, el 39% indico que estas campañas no ayudan a mejorar la recaudación municipal y el 13% restante no sabe no opina del tema.

### 5.1.2. Encuesta – realizada de acuerdo a la variable ejecución de obras

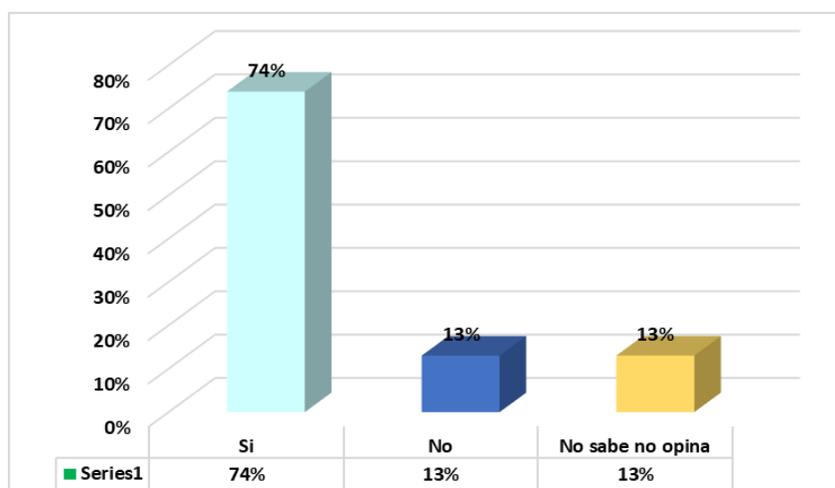
11. ¿Considera usted que la recaudación de impuestos cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales?

**Tabla 11**  
**Considera usted que la recaudación de impuestos cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	17	74%
No	3	13%
No sabe no opina	3	13%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 12**  
**Considera usted que la recaudación de impuestos cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

#### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 11 y figura N° 12 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 74% indico que la recaudación de impuestos si cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales, por otro lado, el 13% indico que no y el 13% restante desconoce del tema.

12. ¿Considera usted que la cantidad de impuestos recaudados afecta la capacidad de ejecutar proyectos de mantenimiento y limpieza pública?

**Tabla 12**

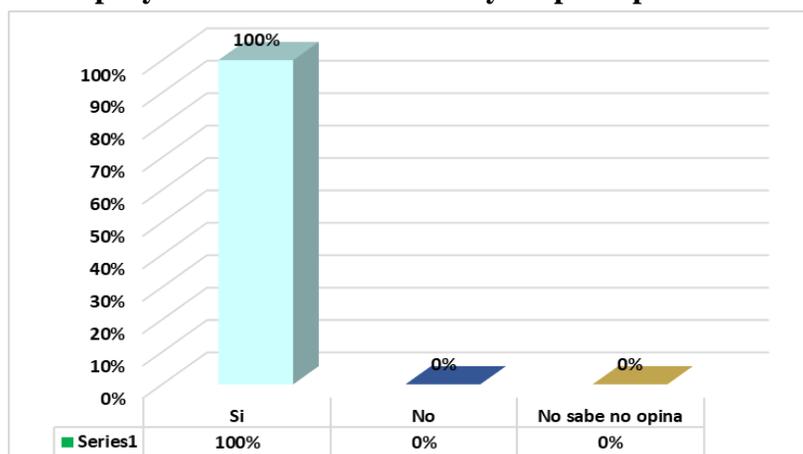
**Considera usted que la cantidad de impuestos recaudados afecta la capacidad de ejecutar proyectos de mantenimiento y limpieza pública**

<b>Respuesta</b>	<b>N° de encuestados</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	23	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 13**

**Considera usted que la cantidad de impuestos recaudados afecta la capacidad de ejecutar proyectos de mantenimiento y limpieza pública**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 12 y figura N° 13 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 100% indico que la cantidad de impuestos recaudados si afecta la capacidad de ejecutar proyectos de mantenimiento y limpieza pública, ya que al recaudar lo esperado la municipalidad podrá cumplir con el mantenimiento general del distrito.

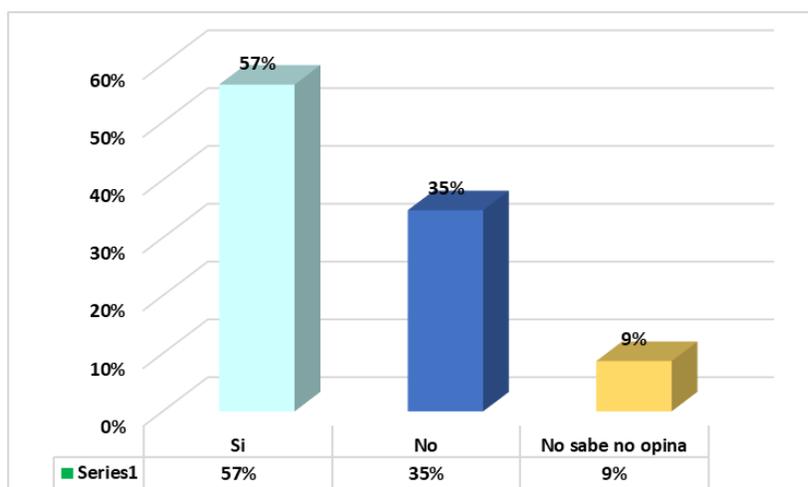
13. ¿Se toman medidas para asegurar que los ingresos fiscales se utilicen eficientemente en la ejecución de obras?

**Tabla 13**  
**Se toman medidas para asegurar que los ingresos fiscales se utilicen eficientemente en la ejecución de obras**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	13	57%
No	8	35%
No sabe no opina	2	9%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 14**  
**Se toman medidas para asegurar que los ingresos fiscales se utilicen eficientemente en la ejecución de obras**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

#### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 13 y figura N° 14 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indico que, si se toman medidas para asegurar que los ingresos fiscales se utilicen eficientemente en la ejecución de obras, por otro lado, el 35% indico que no se toman medidas fiscales y el 9% no sabe no opina del tema.

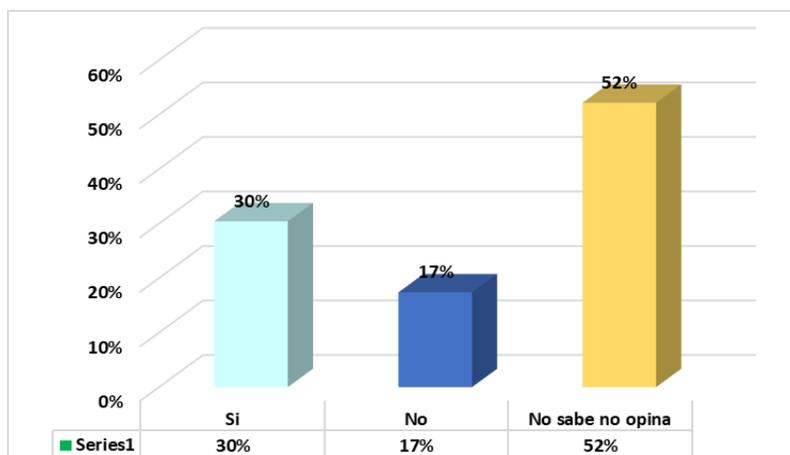
14. ¿Existen proyectos que se hayan visto afectados por la inadecuada recaudación de impuestos?

**Tabla 14**  
**Existen proyectos que se hayan visto afectados por la inadecuada recaudación de impuestos**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	7	30%
No	4	17%
No sabe no opina	12	52%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 15**  
**Existen proyectos que se hayan visto afectados por la inadecuada recaudación de impuestos**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 14 y figura N° 15 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 30% indico que, si existen proyectos que se hayan visto afectados por la inadecuada recaudación de impuestos, por otro lado, el 52% indico desconocer del tema.

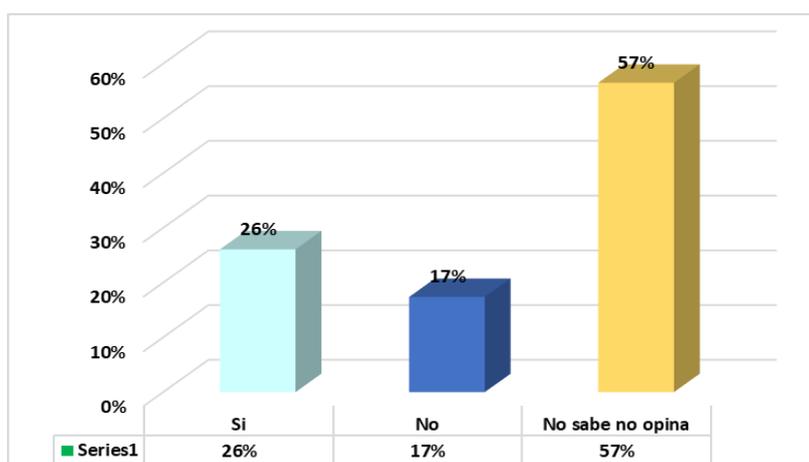
15. ¿En la Municipalidad Distrital de San Sebastián se planifican obras en función de la proyección de ingresos por recaudación tributaria?

**Tabla 15**  
**En la Municipalidad Distrital de San Sebastián se planifican obras en función de la proyección de ingresos por recaudación tributaria**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	6	26%
No	4	17%
No sabe no opina	13	57%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

**Figura 16**  
**En la Municipalidad Distrital de San Sebastián se planifican obras en función de la proyección de ingresos por recaudación tributaria**



Fuente: Encuesta aplicada  
 Elaboración propia

### INTERPRETACION:

Como se observa en la tabla N° 15 y figura N° 16 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 26% indicó que en la Municipalidad Distrital de San Sebastián si se planifican obras en función de la proyección de ingresos por recaudación tributaria, por otro lado, el 17% indicó que no se planifican obras y el 57% no sabe no opina del tema.

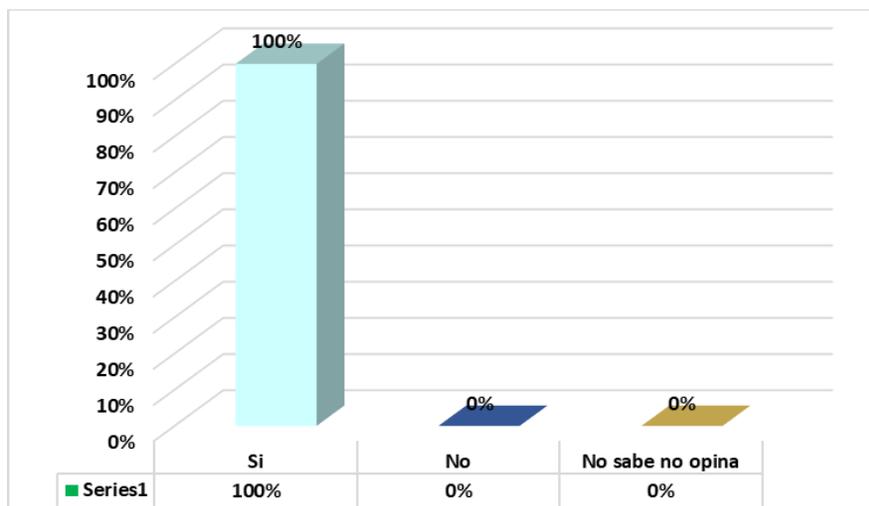
16. ¿Considera usted que la recaudación de impuestos municipales ayuda al desarrollo económico del distrito?

**Tabla 16**  
**Considera usted que la recaudación de impuestos municipales ayuda al desarrollo económico del distrito**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	23	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 17**  
**Considera usted que la recaudación de impuestos municipales ayuda al desarrollo económico del distrito**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 16 y figura N° 17 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 100% indico que la recaudación de impuestos municipales siempre ayuda al desarrollo económico del distrito, ya que con el dinero recaudado se podrá hacer más proyectos en beneficio de la población.

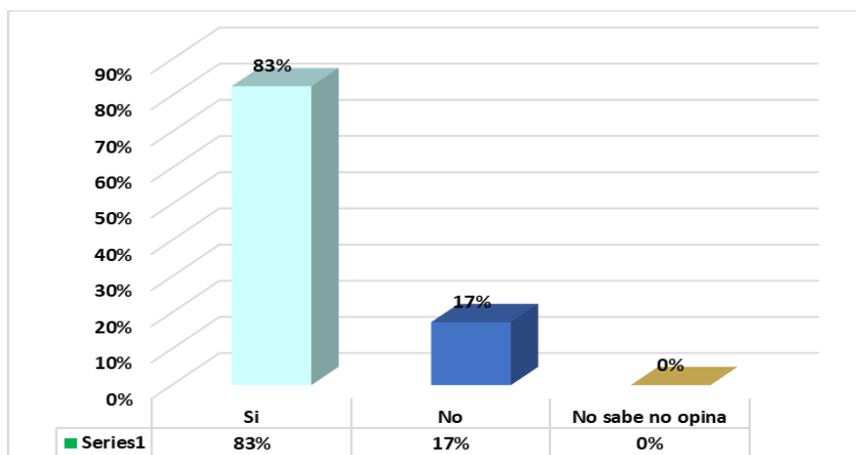
17. ¿Usted cree que uno de los problemas básicos de nuestra sociedad se debe a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria?

**Tabla 17**  
**Usted cree que uno de los problemas básicos de nuestra sociedad se debe a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	19	83%
No	4	17%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 18**  
**Usted cree que uno de los problemas básicos de nuestra sociedad se debe a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

#### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 17 y figura N° 18 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 83% indico que los problemas básicos de nuestra sociedad si se debe a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria, ya que los contribuyentes no tienen cultura tributaria y desconfían del correcto uso de estos, por otro lado, el 17% indica que no solo es la cultura tributaria, sino que prefieren evadir impuestos.

18. ¿Cree usted que la población se encuentra satisfecha con el uso de sus impuestos recaudados?

**Tabla 18**

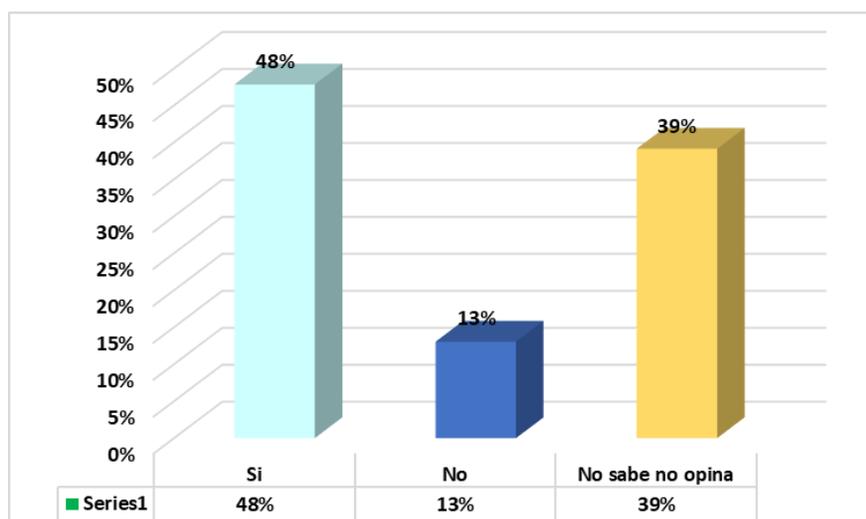
**Cree usted que la población se encuentra satisfecha con el uso de sus impuestos recaudados**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	11	48%
No	3	13%
No sabe no opina	9	39%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 19**

**Cree usted que la población se encuentra satisfecha con el uso de sus impuestos recaudados**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 18 y figura N° 19 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 48% indico que la población si se encuentra satisfecha con el uso de sus impuestos recaudados, el otro 13% indico que no se ve a la población satisfecha por lo tanto incumplen con el pago de tributos y el otro 39% indica desconocer del tema.

19. ¿Considera que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián permite una adecuada participación de la población en la toma de decisiones?

**Tabla 19**

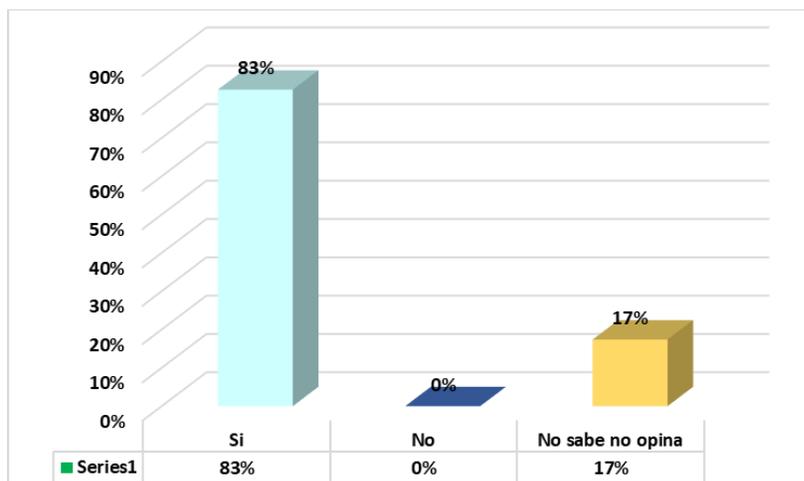
**Considera que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián permite una adecuada participación de la población en la toma de decisiones**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	23	100%
No	0	0%
No sabe no opina	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 20**

**Considera que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián permite una adecuada participación de la población en la toma de decisiones**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 19 y figura N° 20 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 100% considera que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián si permite una adecuada participación de la población en la toma de decisiones.

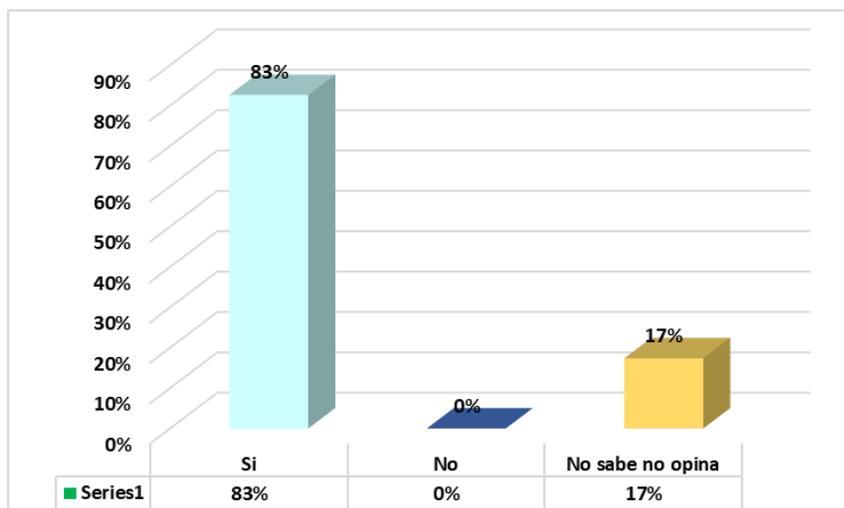
20. ¿Usted percibe que las obras ejecutadas actualmente por la municipalidad atienden las necesidades de la población?

**Tabla 20**  
**Usted percibe que las obras ejecutadas actualmente por la municipalidad atienden las necesidades de la población**

Respuesta	N° de encuestados	Porcentaje
Si	19	83%
No	0	0%
No sabe no opina	4	17%
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>	<b>100%</b>

Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

**Figura 21**  
**Usted percibe que las obras ejecutadas actualmente por la municipalidad atienden las necesidades de la población**



Fuente: Encuesta aplicada  
Elaboración propia

### **INTERPRETACION:**

Como se observa en la tabla N° 20 y figura N° 21 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 83% indico que las obras ejecutadas actualmente por la municipalidad si atienden las necesidades de la población, por otro lado, el 17% indico desconocer del tema.

## 5.2 Análisis Documental

### 5.2.1 Recaudación del Impuesto Predial

Reiniciar		Exportar		Año 2023		
¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?			
Provincia	Tipo de Recurso	Detalle Especifica	Trimestre			
TOTAL			73,292,214,495	96,006,449,082	106,309,439,897	
Nivel de Gobierno M. GOBIERNOS LOCALES			25,117,221,373	40,030,482,398	42,563,678,457	
Gob. Loc./Mancóm. M. MUNICIPALIDADES			25,117,221,373	40,007,054,554	42,540,041,645	
Departamento 08: CUSCO			3,742,531,730	5,508,931,789	5,638,824,407	
Municipalidad 080105-300688: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN			94,665,845	165,560,036	163,128,419	
Fuente de Financiamiento 5: RECURSOS DETERMINADOS			92,132,789	153,777,480	152,255,541	
Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES			4,460,000	19,920,524	19,920,524	
Genérica 1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS			4,454,000	13,157,089	13,157,090	
Sub-Genérica 2: IMPUESTO A LA PROPIEDAD			4,435,950	12,807,576	12,807,576	
Detalle Sub-Genérica 1: IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE			4,435,950	12,807,576	12,807,576	
Específica 1: PREDIAL			2,385,950	10,058,816	10,058,817	
Mesa			PIA	PIM	Recaudado	
<input type="radio"/> 1: Enero					366,779	
<input type="radio"/> 2: Febrero					728,331	
<input type="radio"/> 3: Marzo					778,185	
<input type="radio"/> 4: Abril					615,537	
<input type="radio"/> 5: Mayo					644,650	
<input type="radio"/> 6: Junio					1,040,422	
<input type="radio"/> 7: Julio					2,171,072	
<input type="radio"/> 8: Agosto					722,609	
<input type="radio"/> 9: Setiembre					832,345	
<input type="radio"/> 10: Octubre					529,590	
<input type="radio"/> 11: Noviembre					614,945	
<input type="radio"/> 12: Diciembre					1,014,352	

Fuente: Portal de transparencia – Consulta amigable MEF, 2023

El cuadro muestra la recaudación mensual de impuestos en la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el periodo 2023. Se detallan los ingresos obtenidos mes a mes del impuesto predial, lo que permite analizar las tendencias de recaudación y su impacto en las finanzas municipales. Como se observa en el cuadro, existe una mayor recaudación de impuestos en los meses de junio, julio, y diciembre; obteniendo ingresos significativos para la entidad, por otro lado en el mes de enero se obtuvo una menor recaudación, siendo visible la poca priorización a la aplicación de estrategias tributarias.

## 5.2.1 Recaudación del Impuesto a la Alcabala

	73,292,214.495	96,006,449.082	106,309,439.897
TOTAL	73,292,214.495	96,006,449.082	106,309,439.897
Nivel de Gobierno M: GOBIERNOS LOCALES	25,117,221.373	40,030,482.398	42,563,678.457
Gob. Loc./Mancom. M: MUNICIPALIDADES	25,117,221.373	40,007,054.554	42,540,041.645
Departamento 08: CUSCO	3,742,531.730	5,508,931.789	5,638,824.407
Municipalidad 080105-000588: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN	94,665,845	165,560,036	183,128,419
Fuente de Financiamiento 5: RECURSOS DETERMINADOS	92,132,789	153,777,480	152,255,541
Rubro 08: IMPUESTOS MUNICIPALES	4,460,000	19,920,524	19,920,524
Genérica 1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	4,454,000	13,157,089	13,157,090
Sub-Genérica 2: IMPUESTO A LA PROPIEDAD	4,435,950	12,807,576	12,807,576
Detalle Sub-Genérica 1: IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE	4,435,950	12,807,576	12,807,576
Específica 2: ALCABALA	2,050,000	2,748,760	2,748,760

Mes	PIA	PIM	Recaudado
1: Enero			139,949
2: Febrero			289,958
3: Marzo			214,560
4: Abril			303,003
5: Mayo			322,261
6: Junio			114,335
7: Julio			224,574
8: Agosto			410,339
9: Septiembre			280,243
10: Octubre			90,357
11: Noviembre			208,079
12: Diciembre			151,103

Fuente: Portal de transparencia – Consulta amigable MEF, 2023

El cuadro muestra la recaudación mensual de impuestos en la Municipalidad Distrital de San Sebastián durante el periodo 2023. Se detallan los ingresos obtenidos mes a mes del impuesto de alcabala, lo que permite analizar las tendencias de recaudación y su impacto en las finanzas municipales. Como se observa en el cuadro, se obtuvo una mayor recaudación de impuestos en el mes de agosto, siendo favorable para la entidad. Por otro lado, octubre fue el mes donde se obtuvo una menor recaudación, siendo visible la poca priorización a la aplicación de estrategias tributarias.

## 5.3. CONTRASTACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA HIPÓTESIS

### Hipótesis General

Las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

APLICACIÓN DEL PROGRAMA ESTADÍSTICO IBM SPSS STATISTICS V. 25

De los resultados obtenidos en el trabajo de campo según las encuestas, a continuación, confrontamos la hipótesis utilizando el programa estadístico IBM SPSS Statistics V.25:

Arribando a los siguientes resultados:

## Tablas cruzadas

### Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

#### Resumen de procesamiento de casos

	Válido		Casos Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Incidencia de las estrategias en recaudación de tributos municipales * Ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023	23	100,0%	0	0,0%	23	100,0%

#### Tabla cruzada Incidencia de las estrategias en recaudación de tributos municipales \*Ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023

		Ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023			Total	
		Si	No	No sabe no opina		
Incidencia de las estrategias en recaudación de tributos municipales	Si	Recuento	13	4	0	17
		% dentro de Incidencia de las estrategias en recaudación de tributos municipales	76,5%	23,5%	0,0%	100,0%
	No	Recuento	0	3	0	3
		% dentro de Incidencia de las estrategias en recaudación de tributos municipales	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
	No sabe no opina	Recuento	0	2	1	3
		% dentro de Incidencia de las estrategias en recaudación de tributos municipales	0,0%	66,7%	33,3%	100,0%
Total	Recuento	13	9	1	23	
	% dentro de Incidencia de las estrategias en recaudación de tributos municipales	56,5%	39,1%	4,3%	100,0%	

## Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

### Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	15,734 <sup>a</sup>	4	,003
Razón de verosimilitud	15,625	4	,004
Asociación lineal por lineal	11,103	1	,001
N de casos válidos	23		

a. 7 casillas (77,8%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,13.

## Prueba de Hipótesis – Chi Cuadrado

### Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coficiente de contingencia	,637	,003
N de casos válidos		23	

### HIPÓTESIS GENERAL

**Ha:** Hipótesis alterna

**Ho:** Hipótesis Nula

**Ha:** Las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

**Ho:** Las estrategias en recaudación de tributos municipales NO inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.

**P = Sig.=0.000 < 0.05** ➡ se acepta Ha.

### ANALISIS.

**Del resultado obtenido P = Sig.=0.003 < 0.05 se comprueba la hipótesis**

## CONCLUSIONES

PRIMERO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023, obteniendo los siguientes resultados, Como se observa en la tabla N° 11 y figura N° 12 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 74% indico que la recaudación de impuestos si cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales, por otro lado, el 13% indico que no y el 13% restante desconoce del tema. Podemos concluir que la mayoría de los encuestados percibe la importancia de la recaudación de impuestos en la ejecución de obras municipales, aunque existen opiniones divergentes y una minoría que carece de conocimiento sobre el tema.

SEGUNDO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023, obteniendo los siguientes resultados, Como se observa en la tabla N° 1 y figura N° 2 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 65% indico que la municipalidad si cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria, el otro 22% indico que no se cuenta con un plan de estrategias y el 13% no sabe no opina del tema. Podemos concluir que la mayoría de los encuestados está al tanto de la existencia de un plan de estrategias comunicativas para la recaudación de tributos, lo que podría tener un impacto en la percepción y participación de la población en el proceso de recaudación y ejecución de obras municipales.

TERCERO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023, obteniendo los siguientes resultados, como se observa en la tabla N° 5 y figura N° 6 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 57% indico que la Municipalidad Distrital de San Sebastián si cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria, el otro 39% indico que no cuenta con este tipo de plan y si en caso contara que no es correctamente aplicado. Podemos concluir que existe una percepción variada sobre la efectividad de las estrategias de control y fiscalización en la recaudación de tributos municipales, lo que puede impactar en la ejecución de obras municipales y en la confianza de la población en la gestión municipal.

CUARTO: Se cumplió con el objetivo de determinar de qué manera las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023, obteniendo los siguientes resultados, Como se observa en la tabla N° 8 y figura N° 9 después de realizada la encuesta a 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, el 70% indico que la Municipalidad Distrital de San Sebastián si cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria y que esta debe ser mejorada, por otro lado, el 13% indico que no cuenta con un plan de cobranza y el 17% no sabe no opina del tema. Podemos concluir que, si bien existe un plan de estrategias de cobranza en la municipalidad, hay una percepción generalizada de que necesita mejoras para optimizar la recaudación de tributos y, por ende, influir de manera más efectiva en la ejecución de obras municipales.

## RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda al titular de la Municipalidad Distrital de San Sebastián continuar con la implementación de las estrategias actuales, asegurándose de evaluarlas y ajustarlas según sea necesario, con el objetivo de optimizar la gestión presupuestal. Es fundamental considerar aspectos clave como las estrategias comunicativas, de control y fiscalización, así como de cobranza de tributos, con el fin de fortalecer los ingresos económicos municipales y, por consiguiente, alcanzar un presupuesto más adecuado. Se recomienda realizar un análisis periódico de estas estrategias para identificar áreas de mejora y asegurar un uso eficiente de los recursos públicos en beneficio de la comunidad.

SEGUNDO: Se recomienda al titular de la Municipalidad Distrital de San Sebastián realizar un análisis periódico de los cobros de tributos con el fin de mejorar la recaudación y reducir el índice de morosidad. Esto puede lograrse mediante la implementación de estrategias comunicativas. En este contexto, la municipalidad debería asignar un porcentaje presupuestal en su Programación de Inversiones Anual destinado a la elaboración e implementación de planes estratégicos de recaudación tributaria. De esta manera, el municipio podrá mejorar la efectividad en el cobro oportuno de los tributos y garantizar un flujo de ingresos más estable para financiar sus proyectos y servicios públicos.

TERCERO: Se recomienda al titular de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, en coordinación con la Gerencia de Administración Tributaria, implementar campañas de educación

tributaria, reconocer a los contribuyentes puntuales y fomentar la cultura del pago oportuno, con el objetivo de reducir la evasión y mejorar la recaudación municipal.

CUARTO: Se recomienda al titular de la Municipalidad Distrital de San Sebastián que en coordinación con la Sub Gerencia de Catastro Urbano, implementar un programa de actualización catastral periódico que incluya la revisión y verificación regular de la información sobre la propiedad y los terrenos dentro del territorio municipal. Este programa debe contar con recursos adecuados, personal capacitado y tecnología actualizada para llevar a cabo las tareas de relevamiento, registro y análisis de datos de manera eficiente. Además, se recomienda establecer mecanismos de colaboración con los propietarios y la población para facilitar la corrección de cualquier error o discrepancia en el catastro. Mantener el catastro actualizado no solo es fundamental para una gestión eficaz del territorio y los recursos municipales, sino que también contribuye a una recaudación tributaria más precisa y justa.

## BIBLIOGRAFIA

- Abraham. (2004). Fundamentos Del Control Interno. *Fundamentos Del Control Interno*.
- Arizábal Naula, G., & Valenzuela Cutipa, I. (2018). El impuesto predial y los factores limitantes en el cumplimiento de pago por los contribuyentes del impuesto, en la municipalidad distrital de San Jerónimo Cusco periodo 2015 - 2016. Peru. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/item/dd5d7d61-6743-4a14-8980-0cfb2ff1502f>
- Baez Cruz, L. (2022). La amnistía tributaria y su relación con la recaudación de los impuestos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el año 2021. *La amnistía tributaria y su relación con la recaudación de los impuestos municipales en la Municipalidad Provincial del Cusco en el año 2021*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/93916>
- Balseca Ávila, C. (2021). c) La tributación internacional en materia de renta dentro del contexto de la economía digital: lineamientos de la OCDE y experiencia internacional y ecuatoriana. *c) La tributación internacional en materia de renta dentro del contexto de la economía digital: lineamientos de la OCDE y experiencia internacional y ecuatoriana*. Obtenido de <https://bdigital.uexternado.edu.co/server/api/core/bitstreams/6c03b0a4-67a2-414d-9e35-7a98536576d2/content>
- CENTRO INTEGRAL DE EDUCACIÓN CONTINUA - CIEC. (2007). PROCEDIMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS . *PROCEDIMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS* .
- Cieza Sempertegui, A., & Fuentes Ortiz, K. (2022). Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021.

- Estrategias tributarias para mejorar la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, 2021.* Obtenido de <https://repositorio.unach.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14142/338/Estrategias%20tributarias%20para%20mejorar%20la%20recaudaci%C3%B3n%20del%20Impuesto%20Predial%20en%20la%20Municipalidad%20Distrital%20de%20Tacabamba%2C%202021.%20%282%29.pdf?sequence=1&isA>
- Curiza Carrasco, J., & Curiza Vilca, L. (2023). Administración tributaria Municipal y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad distrital de San Sebastián Cusco 2020-2021. *Administración tributaria Municipal y recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad distrital de San Sebastián Cusco 2020-2021.* Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Downloads/INTEGRACION\\_V05-82-85.pdf](file:///C:/Users/USER/Downloads/INTEGRACION_V05-82-85.pdf)
- Decreto Legislativo N° 776. (2004). Ley de Tributación Municipal. Obtenido de [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/\\$FILE/2.Ley\\_de\\_Tributaci%C3%B3n\\_Municipal.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/9FB09CDC75082094052581560074771E/$FILE/2.Ley_de_Tributaci%C3%B3n_Municipal.pdf)
- Delgado Díaz, G. (2021). MPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TRIBUTARIAS PARA LA MUNICIPALIDAD. Obtenido de <file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%20C3%B1o%202024/TESIS%20PREGRADO/12/Delgado%20D%20C3%ADaz%20Greice%20Samira.pdf>
- Farfán Minga, Y. (2019). ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI - 2018. *ESTRATEGIAS ADMINISTRATIVAS PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI* - 2018. Obtenido de

<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6132/Farf%C3%A1n%20Minga,%20Yullisa.pdf?sequence=1>

García Fernando, M. (1977). *el analisis de la realidad social, metodos y tecnicas*. Madrid: la encuesta.

Hernández Sampieri, R. (2014). Metodología de la Investigación. Obtenido de [https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_-\\_roberto\\_hernandez\\_sampieri.pdf](https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf)

Herrera Rueda, W. (2023). Estrategias tributarias del impuesto predial para incrementar la recaudación en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2022. *Estrategias tributarias del impuesto predial para incrementar la recaudación en la Municipalidad Provincial de Tumbes, 2022*. Obtenido de <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/64655/TESIS%20-%20HERRERA%20RUEDA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Huallparimachi Alvarez, J., & Chambi Huillca, W. (2017). Ejecución de obras por modalidad de organizaciones representativas de la comunidad y los factores limitantes en las liquidaciones de obras sociales en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco periodo 2016 - 2017. *Ejecución de obras por modalidad de organizaciones representativas de la comunidad y los factores limitantes en las liquidaciones de obras sociales en la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, Cusco periodo 2016 - 2017*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/2937>

Jiménez Delgado, D. (2021). Estrategias de gestión administrativa para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial De Utcubamba – 2021. *Estrategias de gestión administrativa para mejorar la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial De*

- Utcubamba* – 2021. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8408/Jim%C3%A9nez%20Delgado%20Deyli.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- La Contraloría. (2018). OBRAS PÚBLICAS. *OBRAS PÚBLICAS*. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/PACK\\_anticorrupcion/documentos/7\\_OBRAS\\_PUBLICAS\\_2019.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/PACK_anticorrupcion/documentos/7_OBRAS_PUBLICAS_2019.pdf)
- Luzuriaga Paredes, A. (2019). La recaudación de impuestos y su relación con la inversión en obras públicas en los gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia de Tungurahua. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/items/f0b2793b-f59a-4b5c-b981-d690bb096482>
- Manayay Guevara, J. C., & Quesquén Chozo, V. D. (2019). Estrategias tributarias para promover el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo - 2019. (*Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público*). Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque, Perú. Obtenido de <https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/5456/BC-4041%20MANAYAY%20GUEVARA-QUEQUEN%20CHOZO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- MEF. (2021). DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA. *DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA*. Obtenido de [https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/anexos/DirEjecucion2012\\_RD022\\_2011\\_EF5001.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/DirEjecucion2012_RD022_2011_EF5001.pdf)
- Oblitas Castro, D. (2022). Estrategias de recaudación tributaria para fortalecer la gestión presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pampamarca de la provincia de Canas –

- Cusco, periodo 2019. *Estrategias de recaudación tributaria para fortalecer la gestión presupuestal de la Municipalidad Distrital de Pampamarca de la provincia de Canas – Cusco, periodo 2019.* Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202024/TESIS%20PREGRADO/14/253T20220604\\_TC.pdf](file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202024/TESIS%20PREGRADO/14/253T20220604_TC.pdf)
- Ojeda Begazo, A. (2019). Recaudación tributaria y su incidencia en la ejecución de obras de la Municipalidad Provincial del Callao, 2018. *Recaudación tributaria y su incidencia en la ejecución de obras de la Municipalidad Provincial del Callao, 2018.* Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40208>
- OSCE. (2019). CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS . *CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS .*
- Ramírez Valenzuela, N. (2022). Estrategias de recaudación tributaria para la mejora de la inversión de obras públicas en la Municipalidad Provincial De Recuay-2019. *Estrategias de recaudación tributaria para la mejora de la inversión de obras públicas en la Municipalidad Provincial De Recuay-2019.* Obtenido de [https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/31723/ESTRATEGIAS\\_DE\\_RECAUDACION\\_TRIBUTARIA\\_INVERSION\\_PUBLICA\\_RAMIREZ\\_VALENZUELA\\_NATHALY\\_MILAGROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/31723/ESTRATEGIAS_DE_RECAUDACION_TRIBUTARIA_INVERSION_PUBLICA_RAMIREZ_VALENZUELA_NATHALY_MILAGROS.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Rivera. (2017). Presupuestos Planificación Y Control. *Presupuestos Planificación Y Control.* Lima.
- Salazar Hanco, S., & Cruz Quispe, J. (2023). Administración Tributaria Municipal y la recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de San Sebastián Cusco 2020 - 2021. *Administración Tributaria Municipal y la recaudación del Impuesto Predial*

- en la Municipalidad Distrital de San Sebastián Cusco 2020 - 2021*. Obtenido de <https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/6288>
- Salinas , & Alvares. (2013). Manual De Liquidación Técnico Financiera De Obras Públicas. *Manual De Liquidación Técnico Financiera De Obras Públicas*. Lima.
- Sedano Vela, A., Sandoval Mozombite, J., & Nilupú Vela, K. (2021). ESTRATEGIAS DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2020. *ESTRATEGIAS DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO, 2020*. Obtenido de [file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202024/TESIS%20PREGRADO/14/B71\\_UNU\\_ADMINISTRACION\\_2021\\_T\\_AGAR-SEDANO\\_JORGE-SANDOVAL\\_KING-NILUPU.pdf](file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202024/TESIS%20PREGRADO/14/B71_UNU_ADMINISTRACION_2021_T_AGAR-SEDANO_JORGE-SANDOVAL_KING-NILUPU.pdf)
- Serrano Beizaga, C. E., & Soto Villena, M. F. (2021). Arbitrios municipales y estrategias de cobranza en la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Cusco periodo 2018. *Arbitrios municipales y estrategias de cobranza en la Municipalidad Distrital de Wanchaq, Cusco periodo 2018*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12557/4440>
- Solórzano, D. (2011). *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la*. Congreso de la Republica.
- Sunat. (2017). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/>
- Sunat. (2017). Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/>
- SUNAT. (2020). Glosario de terminos sobre cultura tributaria y aduanera. *Glosario de terminos sobre cultura tributaria y aduanera*. Obtenido de

file:///C:/Users/USER/Desktop/TESIS%20TRABAJADAS/A%C3%B1o%202024/TESIS  
%20PREGRADO/7/Glosario-de-Terminos-sobre-Cultura-Tributaria-y-Aduanera.pdf

Vasquez Agüero, H. (2022). Estrategias de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paucartambo 2015-2019. *Estrategias de gestión tributaria y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Paucartambo 2015-2019*. Obtenido de

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12262/3/IV\\_FCE\\_310\\_TE\\_Vasquez\\_Aguero\\_2022.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12262/3/IV_FCE_310_TE_Vasquez_Aguero_2022.pdf)

**ANEXOS**  
**ANEXO N° 01**  
**MATRIZ DE CONSISTENCIA**  
**“ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2023”**

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES E INDICADORES</b>	<b>POBLACIÓN Y MUESTRA</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<p><b>PROBLEMA GENERAL</b></p> <p>¿De qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Determinar de qué manera las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.</p>	<p><b>HIPÓTESIS GENERAL</b></p> <p>Las estrategias en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.</p>	<p><b>VARIABLE INDEPENDIENTE</b></p> <p><b>X. ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES</b></p> <p><b>Dimensiones</b></p> <p>X.1 Estrategias comunicativas</p> <p>X.2 Estrategia de control y fiscalización</p> <p>X.3 Estrategia de cobranza</p>	<p><b>POBLACIÓN</b></p> <p>La población estuvo conformada por la Oficina de contabilidad, Oficina de tesorería, Gerencia de Administración Tributaria, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural y Gerencia de Infraestructura haciendo un total de 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián.</p>	<p><b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicada</li> </ul> <p><b>ENFOQUE DE INVESTIGACION</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantitativo</li> </ul> <p><b>NIVEL DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descriptivo - explicativo</li> </ul> <p><b>TECNICAS DE INVESTIGACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> <li>• Análisis documental</li> </ul>
<p><b>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) ¿De qué manera las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden en</p>	<p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) Determinar de qué manera las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital</p>	<p><b>HIPÓTESIS ESPECÍFICOS</b></p> <p>a) Las estrategias comunicativas en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la</p>			

			<b>VARIABLE DEPENDIENTE</b>	<b>MUESTRA</b>	<b>PROCESAMIENTO DE DATOS</b>
la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?	de San Sebastián, periodo 2023.	Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.	<b>Y. EJECUCION DE OBRAS</b>	En el presente estudio se utilizó un muestreo por conveniencia, el cual es un tipo de muestreo no probabilístico. Se seleccionó una muestra de 23 servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Sebastián debido a su vínculo directo con las áreas involucradas en la recaudación de tributos municipales y la ejecución de obras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Microsoft Office Word</li> <li>• Microsoft Office Excel</li> <li>• IBM SPSS Statistics 21</li> </ul>
b) ¿De qué manera las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?	b) Determinar de qué manera las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.	b) Las estrategias de control y fiscalización en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.	<b>Dimensiones</b> Y.1 Obras de Infraestructura vial Y.2 Obras de Infraestructura educativa Y.3 Obras de Infraestructura pública Y.4 Obras de Infraestructura de agua y saneamiento		
c) ¿De qué manera las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023?	c) Determinar de qué manera las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.	c) Las estrategias de cobranza en recaudación de tributos municipales inciden significativamente en la ejecución de obras de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, periodo 2023.			

**ANEXO N° 02**  
**ENCUESTA N° 01**

**Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2023”**; al respecto, se le pide a los 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

**DATOS GENERALES:**

a) Edad:  años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

1. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias comunicativas para la recaudación tributaria?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

2. ¿Considera que la información que difunde o brinda la municipalidad respecto a los beneficios de la recaudación tributaria es adecuada?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

3. ¿Se brinda capacitación al personal del área de rentas para que pueda llegar al contribuyente y que este pueda pagar a tiempo sus impuestos municipales?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

4. ¿La municipalidad realiza campañas de recaudación tributaria por diversos medios de comunicación (radio, televisión, periódico o redes sociales) a toda la población del distrito?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

5. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de control y fiscalización para la recaudación tributaria?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

6. ¿Cuándo el contribuyente no cumple con el pago tributario o se demora en el pago de sus tributos, es notificado (con un documento) mediante un informe detallado de su deuda?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

7. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián actualiza semestral o anualmente el catastro para poder tener un informe actualizado de todos los predios?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

8. ¿La Municipalidad Distrital de San Sebastián cuenta con un plan de estrategias de cobranza para la recaudación tributaria?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

9. ¿La municipalidad otorga facilidades o alternativas (condonación de los intereses moratorios) de pago por deudas pendientes de tributos o impuestos?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

10. ¿Considera que estas campañas de amnistía tributaria contribuyen a mejorar la recaudación municipal?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

**ANEXO N° 03**  
**ENCUESTA N° 02**

**Instrucciones:**

La Técnica de la Encuesta, está orientada a buscar información de interés sobre el tema **“ESTRATEGIAS EN RECAUDACION DE TRIBUTOS MUNICIPALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SEBASTIAN, PERIODO 2023”**; al respecto, se le pide a los 23 encuestados de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, que en las preguntas que a continuación se acompaña, elegir la alternativa que considere correcta, marcando para tal fin con un aspa (X) al lado derecho, tu aporte será de mucho interés en este trabajo de investigación. Se le agradece su participación.

**DATOS GENERALES:**

a) Edad:  años

b) Sexo:

Masculino

Femenino

1. ¿Considera usted que la recaudación de impuestos cumple un papel fundamental en el financiamiento de las obras municipales?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

2. ¿Considera usted que la cantidad de impuestos recaudados afecta la capacidad de ejecutar proyectos de mantenimiento y limpieza pública?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

3. ¿Se toman medidas para asegurar que los ingresos fiscales se utilicen eficientemente en la ejecución de obras?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

4. ¿Existen proyectos que se hayan visto afectados por la inadecuada recaudación de impuestos?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

5. ¿En la Municipalidad Distrital de San Sebastián se planifican obras en función de la proyección de ingresos por recaudación tributaria?

a) Si ( )

b) No ( )

c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

6. ¿Considera usted que la recaudación de impuestos municipales ayuda al desarrollo económico del distrito?

a) Si ( )

b) No ( )

c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

7. ¿Usted cree que uno de los problemas básicos de nuestra sociedad se debe a los pocos conocimientos sobre la concepción de cultura tributaria?

a) Si ( )

b) No ( )

c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

8. ¿Cree usted que la población se encuentra satisfecha con el uso de sus impuestos recaudados?

a) Si ( )

b) No ( )

c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

9. ¿Considera que el presupuesto participativo en la Municipalidad Distrital de San Sebastián permite una adecuada participación de la población en la toma de decisiones?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

10. ¿Usted percibe que las obras ejecutadas actualmente por la municipalidad atienden las necesidades de la población?

- a) Si ( )
- b) No ( )
- c) No sabe no opina ( )

Justifique su respuesta: .....

.....

.....

**ANEXO N° 04****MATRIZ DE VALIDACIÓN****VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS MEDIANTE  
CRITERIO DE EXPERTOS EN LA ESPECIALIDAD.****G U I A:**

El presente documento, tiene por finalidad el de recabar la información útil de personas experto y especializadas en el tema de la investigación. La validez y la confiabilidad del instrumento de recolección de datos se componen de (9) ítems según prelación y con la respectiva escala de estimación que a continuación se indica:

- Indica una ausencia de elementos que absuelven la interrogante planteada.
- Representa una absolución escasa de la interrogante.
- Significa la absolución de los ítems en términos intermedios.
- Representa estimación que el trabajo de investigación absuelve en gran medida la interrogante planteada.
- Representa el mayor valor de escala y debe ser asignado cuando se aprecie que el ítem es absoluto por el trabajo de investigación de una manera totalmente suficiente.

Marque con una X en la escala que se consigna a la derecha de cada ítem según la opción que le corresponde el instrumento de investigación.

		<b>Escala de validación</b>				
<b>1</b>	¿Considera Ud. que los ítems de los instrumentos de recolección de datos miden lo que pretende medir?					
<b>2</b>	¿Considera Ud. que la cantidad de ítems formulados en esta versión son suficientes para tener una comprensión del tema en estudio?					
<b>3</b>	¿Considera Ud. que los ítems consignados en este instrumento son una muestra representativa del universo materia de estudio?					
<b>4</b>	¿Considera Ud. que todos y cada uno de los ítems contenidos en este instrumento se orienta a los objetivos planteados?					
<b>5</b>	¿Considera Ud. que si aplicamos en reiteradas oportunidades este instrumento a muestras similares obtendríamos datos también similares?					
<b>6</b>	¿Considera Ud. que los conceptos y/o términos utilizados en este instrumento son todos y cada uno de ellos propios de las hipótesis y variables de estudio?					
<b>7</b>	¿Considera Ud. que el lenguaje utilizado en el presente instrumento es claro sencillo y no da lugar a diferentes interpretaciones?					

8	¿Considera Ud. ¿Que la estructura del presente instrumento es adecuada al tipo de usuario a quien se dirige el instrumento?					
9	¿Estima Ud. que las escalas de medición utilizadas son pertinentes a los objetos materia de estudio?					

10.- ¿A su criterio qué aspectos se tiene que modificar o qué ítems se tendrían que incrementarse o disminuir, para mejorar el instrumento de recolección de datos?

.....

.....

.....